Capacidad de Agencia de las mujeres egresadas del proceso, víctimas de violencia sexual, vinculadas a la Fundación Lazos de Amor por Colombia en Yumbo

Diana Marcela Yusti, ✉ d.marcela07@hotmail.com
Natalia Páez Granada, ✉ Nataliapaez06@hotmail.com
Johana Campo Garzón, ✉ Ljcg13@hotmail.com

Trabajo de Grado presentado Para optar al título Trabajadora Social

Asesor: María Elvira Arboleda, Magíster (MSc) en economía

Institución Universitaria Antonio José Camacho

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Trabajo Social

Cali - Colombia

2019

Nota de aceptación:

Aprobado por el Comité de Grado en cumplimiento de los requisitos exigidos por la Institución Universitaria Antonio José Camacho para optar al título de Trabajo Social

_____
Jurado

_____
Jurado

Santiago de Cali, ___19/07/2019_____

Tabla de contenido

Pág.

Resumen 8
Introducción 9
1. Objeto de investigación 10
1.1 Planteamiento del problema 10
1.2 Antecedentes 12
1.2.1 Cifras de violencia sexual 13
1.2.2 Conflicto armado 14
1.2.3 Capacidad de Agencia ..... **¡Error! Marcador no definido.**
1.2.4 Violencia sexual desde el trabajo social 15
1.2.5 La violencia de pareja 16
1.1.1 Conclusión de los antecedentes 18
1.2 Justificación 19
1.3 Formulación 20
1.4 Objetivos 20
1.4.1 Objetivo general 20
1.4.2 Objetivos específicos 20
2. Marco referencial 22
2.1 Marco teórico conceptual 22
2.1.1 Discursos sobre género 22
2.1.2 Perspectiva de género y relaciones de poder 23
2.1.3 Violencia de género 24
2.1.4 Capacidad de Agencia ..... **¡Error! Marcador no definido.**
2.2 Marco contextual 29
2.2.1 Contexto geográfico 29
2.2.2 Contexto poblacional 29
2.2.3 Contexto socioeconómico 30
2.2.4 Políticas públicas sobre la violencia sexual 30
2.2.5 Contexto cultural 31
2.2.6 Fundación Lazos de Amor por Colombia 31

2.3 Marco normativo 37
2.3.1 Constitución Política de Colombia de (1991) 37
2.3.2 Ley 360 de (1997) 37
2.3.3 Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva (2003) 38
2.3.4 Ley 1257 (2008) 38
2.3.5 Resolución No. 459 de (2012) 38
2.3.6 Política Pública de la Mujer Yumbeña (2014) 39
3. Estrategia metodológica 40
3.1 Tipo de investigación 40
3.2 Método 40
3.3 Enfoque 41
3.4 Técnicas de recolección de información 42
3.5 Muestreo 42
3.6 Instrumento 43
4. Resultados 44
4.1 Estrategias de intervención 44
4.2 Expresiones de la Capacidad de Agencia 45
4.3 Perspectivas y resultados del ingreso a la fundación 48
5. Discusión 50
5.1 Estrategias de intervención 50
5.2 Expresiones de la Capacidad de Agencia 51
5.3 Perspectivas y resultados del ingreso a la fundación 52
6. Conclusiones 55
7. Recomendaciones 57
Referencias 58
Anexos 63

Lista de cuadros

Cuadro 1. Información general sobre la violencia sexual 26
Cuadro 2. Técnicas de recolección por objetivo 42
Cuadro 4. Diseño de instrumento.....43
Cuadro 3. Características socioeconómicas 45

Lista de figuras

Figura 1. Edad 32
Figura 2. Estrato socioeconómico 33
Figura 3. Estado civil 33
Figura 4. Número de hijos 34
Figura 5. Personas a cargo 34
Figura 6. Nivel de escolaridad 35
Figura 7. Tenencia de vivienda 35
Figura 8. Ocupaciones 36
Figura 9. Promedio de ingresos mensuales 36

Lista de anexos

Anexo A. Diseño de entrevista.....63
Anexo B. Resultados Entrevista No. 1.....67
Anexo C. Resultados Entrevista No. 2.....71
Anexo D. Resultados Entrevista No. 3.....74
Anexo E. Resultados Entrevista No. 4.....77

Resumen

A través de este trabajo se busca comprender el proceso en que surge la Capacidad de Agencia que han desarrollado las mujeres egresadas del proceso, víctimas de violencia sexual, vinculadas a la Fundación Lazos de Amor por Colombia en Yumbo. Esto implica el desarrollo de un estudio de tipo cualitativo, donde se realizará un trabajo de campo que permita, en primer lugar, exponer las estrategias de intervención utilizadas por las mujeres objeto de este estudio, también se identificarán las formas de expresión de la Capacidad de Agencia de las mujeres egresadas de la fundación que hayan sido víctimas de violencia sexual; finalmente se describen las perspectivas y resultados que las mujeres tuvieron en la fundación. Se concluye finalmente que el hecho de entender la Capacidad de Agencia a través de las expresiones de las mujeres víctimas de violencia sexual de la fundación, permitió evidenciar la capacidad de acción de estas mujeres como actoras sociales activas, que las convierte en gestoras de su propia vida; en la medida que son conscientes que para ellas no fue fácil el proceso, que en un inicio se sentían inseguras y por momentos pensaron que no lo iban a lograr, pues un sinnúmero de dudas rondaba sobre esta decisión, pero finalmente lograron su objetivo.

Palabras clave: Capacidad de Agencia, víctimas de violencia sexual, Fundación Lazos de Amor, estrategias de intervención, formas de expresión.

Introducción

A través de este trabajo de grado, se busca comprender el proceso en que surge la Capacidad de Agencia que han desarrollado las mujeres egresadas del proceso, víctimas de violencia sexual, vinculadas a la Fundación Lazos de Amor por Colombia en Yumbo.

Esto, teniendo en cuenta que los actos de violencia sexual contra la mujer, se han acrecentado de manera significativa y que cada día más mujeres requieren tomar acciones contundentes que les permita transformar sus circunstancias. De este modo, la Capacidad de Agencia, surge como esa herramienta efectiva que les permitiría a las mujeres, tomar el control sobre sus propias vidas, a partir de experiencias personales y colectivas que les inste a tomar decisiones adecuadas, a favor de su integridad y la de sus familias, en especial, hijos, quienes en ocasiones son los grandes afectados.

Dado lo anterior, el desarrollo de este trabajo, se piensa desde la realización de un trabajo de campo con mujeres víctimas de violencia, de tal forma que se puedan exponer las estrategias de intervención que utiliza la Fundación Lazos de Amor por Colombia en el Municipio de Yumbo Valle; también se pretende la identificación de las formas de expresión de la Capacidad de Agencia de las mujeres egresadas, víctimas de violencia sexual, vinculadas a la Fundación; finalmente se pretende hacer una descripción la perspectiva y resultados del ingreso a la fundación de las mujeres objeto de este estudio.

Para esto se llevará a cabo una investigación de tipo descriptivo, que será utilizado como método científico, lo que permitirá realizar una observación en el comportamiento del sujeto, que para este caso es el grupo de mujeres de la Fundación Lazos de Amor por Colombia en Yumbo; del mismo modo se aplicará un método cualitativo que partirá de características particulares, acerca de la Capacidad de Agencia que tienen las mujeres del grupo objeto de estudio, en relación a la violencia sexual. No obstante, se tienen algunas limitaciones en el proceso del estudio, entre ellas, que el periodo de tiempo en el que se desarrollará, es corto, por lo que podría no evidenciarse los hechos en su totalidad, por lo que se pasarían por alto, algunos detalles que enriquecerían aún más el estudio.

1. Objeto de investigación

1.1 Planteamiento del problema

En un sentido general, el común denominador dentro de las mujeres que son participes de la fundación, llego o acudió a la misma, al sentirse bajo un estado de amenaza constante dentro de sus hogares, pero más allá del simple sentimiento o yugo generado por la intimidación, era algo real y palpable por parte de sus esposos que las llevaban a esta condición de opresión continua. Dentro de los tantos tipos de violencia generadora de estos estados de amenaza, como lo menciona Segato (2003), se encuentra la sexual entre una de tantas, donde el acto sexual entre marido y mujeres, se convierte en depredación opresiva cuando no hay un acuerdo mutuo sino una mera sumisión u obligación sin importar las condiciones.

Inicialmente, es pertinente afirmar que, durante el trascurso de los dos últimos siglos, particularmente para inicios del siglo XX, se presentaron diferentes revoluciones a lo largo del mundo occidental, en las cuales, se reclamaban derechos como la libertad y la igualdad. Aunque estos inicialmente trataban sobre temas políticos, se fue presentando paulatinamente una evolución de estos derechos intransferibles, para que también se hicieran exigibles en personas de otras razas y en las mujeres (Brum, 2019). Sin embargo, con el pasar de los años, la violencia contra la mujer no ha cesado, pues se han presentado casos de gran trascendencia, donde las mujeres han sido víctimas, esto también se ha manifestado en la violencia sexual.

En Colombia, el fenómeno de la violencia sexual contra la mujer cada día es más común, esto lo demuestran las cifras presentadas por la Fundación Sisma Mujer (2018), donde se afirma, que a septiembre del 2018, se habían registrado 7.055 casos de violencia sexual contra la mujer, lo que significa un incremento del 21.4%, en comparación con las cifras del año anterior. El informe además establece que, en el 2017, cada 26 minutos aproximadamente, una mujer era víctima de violencia sexual, sin embargo, en este año, se estima que estas agresiones se presentan en promedio cada 24 minutos.

Es así como la violencia sexual contra la mujer es un fenómeno que ha permeado la historia de la civilización desde tiempos inmemorables, de esta manera, es común ver que la mujer se ha visto subyugada, incluso algunas han renunciado a su autonomía e independencia. Esta situación

ha traído como consecuencia que algunas mujeres sufran situaciones de violencia sexual, sin tomar acciones contundentes al respecto.

Dado lo anterior, vale la pena traer a colación que en el municipio de Yumbo (Valle del Cauca), existen diferentes organizaciones privadas y sin ánimo de lucro, las cuales ofrecen distintos programas que brindan apoyo a las mujeres víctimas de violencia sexual. La Fundación Lazos de Amor por Colombia es una de ellas, dado que mediante el programa "Hogar de paso" acoge mujeres yumbeñas víctimas de violencia sexual, brindándoles apoyo psicosocial y, a su vez, alojamiento como medida de protección. De igual manera las vincula a programas con enfoques de emprendimiento, para que puedan lograr también un sostenimiento económico propio.

Por tanto, el escenario en el que se desenvuelve la violencia sexual hacia las mujeres, es consecuente de ciertas situaciones; la primera de ellas consiste en que las mujeres que han sido víctimas de violencia, deben recibir una atención oportuna por parte de los entes estatales o las organizaciones encargadas de recibir las quejas o las denuncias sobre las amenazas en esta materia. Consecuente a esto, se deben tomar las medidas necesarias para que estas situaciones no sucedan, sin embargo, si ya sucedió, es el momento en que se debe hacer una buena labor, para que estas personas puedan desarrollar la Capacidad de Agencia.

En este sentido, la carencia del Estado, tanto en la atención como en el acompañamiento, no muestran una reacción positiva por los hechos posteriores a la vulneración a las mujeres, razón por la cual se debe tener presente que en muchas ocasiones este hecho marca un antes y un después, que es lo que finalmente mide la eficacia del Estado para combatir este fenómeno de violencia que afecta a las mujeres de la población yumbeña, aspecto que ha llevado a que entes de carácter privado, entren a cumplir un papel importante en el acompañamiento que se le debe brindar a las mujeres víctimas de violencia sexual.

Esto deja al descubierto la ausencia del Estado frente a esta problemática, que cada día se acrecienta, creando un panorama nada alentador para las mujeres de la población de Yumbo. Por estas razones, se evidencia que el entorno donde se desenvuelve esta problemática, no facilita los medios para que las mujeres puedan desarrollar de una manera efectiva la Capacidad de Agencia; puesto que finalmente estarán cansadas y debilitadas, siendo difícilmente capaces de desarrollar acciones por transformar sus vidas, dado que no cuentan con los recursos ni redes de apoyo que les ayuden a enfrentar cada situación con entereza y decisión, lo que arrojará como resultado, que terminen doblegándose frente a las circunstancias que están viviendo; todo, porque se encuentran

con muchos obstáculos a lo que se le suma la ausencia del Estado, en la medida que no existe una atención oportuna.

Lo anterior, deja entrever una necesidad latente que insta a las mujeres, para que pongan en práctica, acciones que les ayuden a desarrollar su Capacidad de Agencia, la cual, de acuerdo con Sen (1998), se percibe como una acción que conlleva a la transformación del individuo, fortaleciéndoles para ser actores capaces de transformar su vida, haciendo uso de recursos y redes de apoyo que les ayude a enfrentar cada situación con entereza y decisión.

Por tanto, es importante que, mediante el desarrollo de esta investigación se comprenda, el proceso de configuración de la Capacidad de Agencia que han desarrollado las mujeres víctimas de violencia sexual, vinculadas a la Fundación Lazos de Amor por Colombia en Yumbo.

1.2 Antecedentes

A continuación, se presentan los antecedentes relacionados con investigaciones que aportan, tanto aspectos metodológicos como teóricos, de tal forma que enriquecen el desarrollo de este estudio. La búsqueda se realizó a través de algunas bases de datos confiables, tales como SciELO, Latindex, Dialnet y Redalyc; con ellas se accedió a revistas científicas, donde se seleccionaron artículos que resultaron interesantes en la medida que proporcionaban información al tema investigado. También se accedió a bases de datos de instituciones universitarias, donde se encontraron trabajos de grado, tesis y monografías.

La búsqueda se realizó, utilizando palabras clave como: violencia sexual en el Valle del Cauca, violencia sexual en Yumbo, conflicto armado, violencia sexual y trabajo social, Capacidad de Agencia, violencia de pareja. En total se encontraron 50 documentos, los cuales se depuraron, teniendo en cuenta su grado de relación con el tema y su antigüedad, así fueron seleccionados los de los últimos 10 años; dando como resultado 20 artículos. Es de resaltar que, dada la naturaleza del tema, fue necesario acudir a informes emitidos por entidades oficiales.

Estos fueron agrupados en categorías, cómo se describen a continuación:

- Cifras de violencia sexual (Organización Mundial de Salud, 2003; Organización de Naciones Unidas, 2010; Gil, 2017; Serato, 2011; Personería Municipal de Yumbo, 2017; Ariño, 2010).

- Conflicto armado (Casas, 2016; Corporación Sisma Mujer, 2017; Movimiento por la Paz, 2017).
- Capacidad de Agencia (Jiménez y Franco, 2014; Gómez, 2011; Solera, 2010).
- Violencia sexual desde el trabajo social (Ramírez & Gómez, 2007; Pérez, 2010; Fuentes, 2012).
- La violencia de pareja (Ruiz, 2009; Lavilla, Gaspar & Jimeno, 2010; Prada, 2012; Molina & Moreno, 2014).

1.2.1 Cifras de violencia sexual

Al hacer una revisión acerca de las cifras de violencia sexual, se encuentran los aportes de las organizaciones que se mencionan a continuación realizaron mediciones sobre este fenómeno en la cual se encuentran: la Organización Mundial de Salud (2003), la Organización de Naciones Unidas (2010), Gil (2017), Serato (2011), estos autores se vinculan dando un análisis de como la violencia sexual puede estar encaminada por varios factores, tales como la intolerancia, el patriarcado, la ausencia de una atención oportuna por parte las autoridades y la falta de denuncias de las agresiones de las que las mujeres son víctimas. Estos estudios son documentales y se desarrollan a partir de investigaciones oficiales realizadas mediante organismos gubernamentales.

Por su parte, la Personería Municipal de Yumbo (2017), manifiesta, mediante su participación en la Mesa para la Erradicación de la Violencia contra la Mujer, en donde se socializaron estadísticas, que el principal perpetuador de la violencia sexual es el compañero sentimental con 178 casos reportados, para el mes de abril del 2017; cabe mencionar que, el maltrato sexual responde a un 4% de la violencia.

Ariño (2010), presenta un estudio tomando como referencia la perspectiva de género y las contribuciones feministas al análisis del conflicto armado; el autor argumenta que Colombia presenta un alto porcentaje de mujeres que han sido víctimas de violencia por parte del género masculino; prueba de ello, es que en los últimos 30 años se han presentado más de 9.775 denuncias hechas por mujeres, quienes han pasado por hechos traumáticos de violencia sexual, con el agravante además de ser víctimas de desplazamiento forzado.

Lo anterior evidencia que en Colombia existen cifras preocupantes de violencia sexual contra la mujer, lo cual requiere una especial atención por parte de los órganos encargados. Esta

atención se debe fundamentar en el establecimiento y puesta en marcha de políticas públicas que garanticen una atención oportuna a denuncias presentadas por las mujeres víctimas, sumado a un especial seguimiento a los casos denunciados, lo que contribuiría a mitigar de manera significativa este fenómeno de violencia, del cual están siendo víctimas las mujeres.

1.2.2 Conflicto armado

En la categoría relacionada con el conflicto armado, Casas (2016), manifiesta que con la finalización del conflicto armado se debe prestar atención a las víctimas, especialmente, en las mujeres y niños a los cuales les han vulnerado sus derechos. La Corporación Sisma Mujer (2017), hace mención que la violencia sexual dentro del conflicto del armado está vinculada a la violencia sociopolítica, siendo las mujeres las principales víctimas de este tipo de agresión e identificando que, en un aproximado de cada dos días una mujer era violada por un agresor que hacía parte de la violencia sociopolítica.

En este mismo sentido, el Movimiento por la Paz (2017), realizó una investigación con la participación de las tres etnias de la región (afrodescendientes, mestizas e indígenas), este grupo también se caracterizó por ser heterogéneo en razones de género, estado civil, responsabilidades familiares, redes de apoyo, clase social, educación y ocupación. El informe arrojó que el 50% de las víctimas del conflicto armado son mujeres, situación que no ha sido completamente mitigada mediante el acuerdo de paz, sin embargo, se ha podido evidenciar la vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres y niñas desplazadas.

El conflicto armado ha sido un escenario, donde se han registrado casos de violencia sexual contra las mujeres, este es un tema que se debe manejar con mucha severidad, puesto que se han vulnerado algunos derechos fundamentales de las mujeres, situación que debe ser reparada, puesto que, independientemente del escenario en el que se genere la violencia, afecta de manera significativa su desarrollo y entorno.

1.2.3 Capacidad de Agencia

En cuanto a la capacidad se agencia, se encuentra na investigación realizada por Jiménez y Franco (2014), a partir de narrativas, donde jóvenes contaron sus experiencias, con esto fue posible

identificar expresiones que configuraban formas de agencia. A partir de esto, los autores establecieron que la educación actúa como un factor fundamental para el fortalecimiento de las capacidades de las personas, de tal modo que pudiesen reconocer las realidades y al mismo tiempo les permita proyectarse a la comunidad, realizando acciones para su desarrollo personal.

De este modo, para Gómez (2011), luego de escuchar relatos de las experiencias vividas por un grupo de jóvenes, quienes buscaban identificar los significados y sentidos de las transformaciones vividas. Afirma que la Capacidad de Agencia, surge en el momento en que se da la transformación del sujeto, en actor; así como de la capacidad concreta de organización, de tal manera que pueda incidir en los destinos de su comunidad, mediante la articulación del proyecto de vida personal, pero en pro de los intereses del colectivo.

Solera (2010) por su parte, luego de adelantar un estudio con un diseño correlacional, y con una muestra de 50 personas quienes padecían de hipertensión arterial con una permanencia de más de un año en el programa y un grupo testigo conformado por 30 personas recién inscrita al programa. El estudio arrojó, que existe una relación entre la Capacidad de Agencia de autocuidado y la adherencia al tratamiento propuesto. De ahí que la Capacidad de Agencia podría convertirse en el detonante para que una persona pueda sobreponerse a alguna situación difícil vivida, en este caso, el abuso sexual.

Es importante que las mujeres puedan ejercer un papel de empoderamiento frente a las situaciones de violencia sexual, esto le brindará las herramientas suficientes para enfrentar la vulneración de sus derechos. De ahí que se debe proporcionar algún tipo de acompañamiento psicológico y social, para que estas mujeres logren superar estos conflictos desde una capacidad propia de decisión, que evite de alguna manera la repetición de estos actos de violencia sexual.

1.2.4 Violencia sexual desde el trabajo social

Ramírez y Gómez (2007), realizan una intervención preventiva, que da cuenta acerca de los procesos de formación y promoción de los Derechos Humanos; los autores consideran que dentro del abordaje preventivo se debe trabajar también en el ámbito de la salud, de tal modo que se puedan reconocer las poblaciones en riesgo. La investigación concluyó que los contextos sociales de la información, facilitan la selección de recursos de apoyo para el desarrollo de actividades pedagógicas que contribuyan para la promoción de los derechos de las mujeres.

En este sentido, Pérez (2010), afirma, luego de hacer un análisis de los procesos institucionales, que la violencia sexual es un asalto al cuerpo humano, ante el cual, las mujeres pueden luchar por medio de la participación en procesos institucionales. Se plantea entonces que la violencia sexual como resultado de determinadas prácticas culturales, permeadas por la violencia y que han posibilitado la legitimación del poder, pueden ser reproducidas dentro del núcleo familiar. Del mismo modo, Fuentes (2012), luego de desarrollar un estudio exploratorio - descriptivo, basado en un enfoque cualitativo, interpreta el abuso sexual, como un problema social que involucra diferentes modalidades, entre ellas, el maltrato infantil, lo que en ocasiones ha conllevado al abuso sexual infantil.

Dado lo anterior, el trabajo social juega un papel muy importante dentro de las acciones de respuesta que se puedan tomar frente a la violencia sexual contra la mujer, puesto que permite entrever factores de riesgo que preservan estas relaciones de violencia como lo son: el desconocimiento de los derechos, de mecanismos de acción, dependencia económica, incluso los antecedentes familiares de violencia.

1.2.5 La violencia de pareja

Para referirse a la violencia de pareja, se traen a colación ocho estudios, los cuales se han esforzado en analizar las situaciones de violencia contra las mujeres, percibidas desde diferentes escenarios. Inicialmente, Ruiz (2007), desde una investigación reflexiva, abordó la problemática de España con respecto a la violencia, la cual no se ha podido mitigar con las medidas jurídicas creadas; adicionalmente, este tipo de actos es el resultado de una mezcla de diferentes variables como: desequilibrios mentales, factores psicológicos de la víctima y factores de carácter social. El autor afirma que la violencia que es dirigida a la mujer ha sido normalizada por la sociedad y por la cultura; por ello, es necesario abordar esta problemática desde una perspectiva teórica, que permita establecer pautas adecuadas para la resolución de conflictos; de modo que, se puede evitar la violencia y la agresión. Se afirmó que el llevar a cabo acciones punitivas hacia los agresores, no influye en la reducción de estas conductas violentas, razón por la cual, se plantea la necesidad de la construcción de estereotipos de género y modelo sociales que contribuyan a combatir este flagelo.

En este mismo sentido, Vega (2007), lleva a cabo un análisis crítico del entorno familiar, considerando que en este hay una influencia sociocultural, también se parte de resultados de investigaciones donde se toman en cuenta opiniones y actitudes de la población costarricense; todo esto permitió determinar que el hogar se ve afectado por las creencias y cambios de su entorno. Por esto, el planteamiento de Ruiz (2007), tiene una similitud al de Vega (2007), porque a partir de determinados patrones familiares y la estructura social se normalizan prácticas; como también, se imponen labores.

Por tanto, este es un tipo de violencia que es dirigida a la pareja sentimental y que para Nogueiras (2009), es considerado como un problema social, político y sanitario, en el cual se manifiesta una relación de maltrato; en la que se puede manifestar violencia física, sexual o psicológica. En este orden de ideas, el autor reconoce que existe una influencia de las bases socioculturales, particularmente, de los roles de género tradicionales que ha impuesto una sociedad.

Lavilla, Gaspar & Jimeno (2010), por su parte, a través de un documento técnico relacionado con las perspectivas psicológicas de la violencia de género, mencionan que, dentro de los aspectos a tener en cuenta, en el momento de asesorar a una mujer que acude a los servicios de denuncia o ayuda para la mujer maltratada para demandar son los siguientes: el período de crisis, ansiedad extrema, respuestas de alerta e indefensión aprendida; dichos aspectos son factores psicológicos que muestran lo que puede ocasionar una relación de maltrato.

Los resultados obtenidos por Prada (2012), luego de llevar a cabo una intervención terapéutica de corte sistémico con tres mujeres, y aplicando la metodología de análisis de narrativas, mostraron que las posiciones de las mujeres frente a los modelos de pareja que han sido herencia de sus núcleos familiares y de su cultura; también, el desarrollo de esta investigación junto con las mujeres les permitió reconocer el sufrimiento y las consecuencias de estos en las esferas: familiares, personales y sociales.

Así mismo, Molina & Moreno (2014), realizaron una investigación de tipo cualitativo, utilizando la técnica de grupos focales, realizados con nueve mujeres víctimas de violencia doméstica, las participantes oscilaban entre los 25 y 60 años de edad, y eran atendidas en una ONG de la ciudad de Bogotá. Los resultados de esta investigación, mostraron que las mujeres poseen una perspectiva negativa sobre sí mismas y una baja autoestima; todo ello, junto con una creencia en considerar las habilidades de los hombres, como superiores a las de ellas.

Al respecto, Aiquipa (2015), desarrolla un estudio, acudiendo a un enfoque cualitativo y una estrategia asociativa comparativa; la muestra se constituyó por dos grupos de mujeres; uno de 25 víctimas de violencia de pareja y otro de 26 mujeres que no fueron víctimas de violencia de pareja. Los resultados dejaron entrever que existe una relación estadísticamente significativa, entre las variables de estudio. De este modo, el autor esboza que los factores sociales y culturales conllevan a una consecuencia en la manifestación de la violencia, empero, también es significativo afrontar los aspectos característicos como lo es las peculiaridades psicológicas que tiene una mujer en el momento en que inicia una relación. De esta forma, al crear una relación sentimental fundada en la dependencia emocional se obtienen consecuencias devastadoras, pues, la mujer no solamente se somete de manera consciente, sino que, se comporta de manera permisiva.

Para Hundek (2017), los factores que influyen en la conducta maltratante, son tanto biológicos como del contexto sociocultural. Es decir, este último factor está fundamentado por lo biológico, por la ausencia educación emocional y, por este motivo, la autora afirma que los comportamientos de maltrato son producto de una interacción entre lo biológico, sociocultural, pedagógico y emocional.

1.1.1 Conclusión de los antecedentes

Los antecedentes mencionados tienen un enfoque en el núcleo familiar y la influencia que tienen los roles de género estipulados por la sociedad, la finalidad de dichas investigaciones consiste en enfocar la atención en los factores sociales de tipo sociocultural y el efecto de estos sobre la violencia de género. En esa medida, los estereotipos fomentan ciertos comportamientos de superioridad, autoritarismo y exclusión. Por este motivo, el conocimiento del proceso de la violencia en el ámbito doméstico podría conllevar a una identificación de los acontecimientos que lo perpetúan y los comportamientos que lo caracterizan. De modo similar, el análisis de los factores de riesgo es elemental, puesto que, posibilitan la identificación del grupo vulnerable y sus características propias.

En este sentido, al crear una relación sentimental fundada en la dependencia emocional genera consecuencias devastadoras, pues, la mujer no solamente se somete de manera consciente, sino que, es permisiva. Partiendo de lo anterior, los antecedentes permiten afirmar que la influencia de los roles de género es muy fuerte y que estos pueden acentuar una conducta violenta, puesto

que, en varios estudios se ha identificado y trabajado con casos de maltrato en núcleos familiares y sociedades; y, teniendo como resultado, una particularidad similar, a saber: una prevalencia al machismo. Por ello, los antecedentes consultados han sido de gran importancia ya que mencionaron los factores de riesgos tanto socioculturales como los aspectos personales; los cuales, son elementos que se ven influenciados por los roles de género que asume la pareja en el momento de vivir juntos o formar una familia.

1.2 Justificación

La presente investigación versa sobre la Capacidad de Agencia que poseen las mujeres, para sobreponerse frente a las situaciones de violencia sexual, partiendo del hecho de que esto permite la reconstrucción del proyecto de vida y posibilite un mejor estado emocional; todo esto, por medio de una resignificación de las experiencias para, con esto trasformar su entorno. Por consiguiente, la investigación genera una sensibilización sobre la problemática social, impacto emocional, el daño físico y psicológico. Además, ofrece una mirada integral propia del trabajador social.

La propuesta pretende producir un impacto social, el cual no es uno de los resultados directos de la investigación, pero que, incorpora el ámbito social en la medida en que se puede generar un cambio sobre la culpabilización que se le da a la mujer al ser víctima de violencia sexual.

Por esta razón, la relevancia social de esta investigación apunta a resaltar la labor de profesionales para intervenir en las problemáticas sociales y responder a la necesidad de contribuir, desde el trabajo social, a impulsar la Capacidad de Agencia que deben tener las mujeres víctimas de violencia sexual, para contrarrestar estas situaciones, puesto que este fenómeno, ya es frecuente en la sociedad contemporánea, por lo que resulta de gran relevancia investigar para llegar a la trasformación.

De esta forma se pretende con la investigación contribuir a crear estrategias de acción que posean un enfoque dirigido hacia las capacidades de los individuos, para afrontar situaciones traumáticas y, a su vez, mitigar la recurrencia de estos en el contexto social y familiar; siendo este, uno de los núcleos más afectados y donde las principales víctimas son los niños y las mujeres.

Por esta razón, es pertinente realizar esta investigación dado que el tema, en el contexto actual, tiene gran relevancia, siendo la mujer, la más afectada y considerada generalmente como el

sexo débil, donde esta ha pasado de ser un instrumento del hogar, a una mujer activa en el campo laboral sin desvincularse de sus obligaciones domésticas. Este tema se considera adecuado dentro de la modalidad de las ciencias sociales, por lo que, es desde esta perspectiva que surge un interés sobre el proceso de configuración de la Capacidad de Agencia que han desarrollado las mujeres víctimas de violencia sexual.

Finalmente, esta investigación cobra importancia, en la medida en que busca determinar, a partir de experiencias reales, la manera como las mujeres enfrentan estas situaciones; lo que serviría de punto de referencia para comprender esta problemática y establecer estrategias que sean efectivas para contrarrestar este flagelo.

1.3 Formulación

¿Cuál es el proceso en que surge la Capacidad de Agencia que han desarrollado las mujeres egresadas del proceso, víctimas de violencia sexual, vinculadas a la Fundación Lazos de Amor por Colombia en Yumbo?

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Comprender el proceso en que surge la Capacidad de Agencia que han desarrollado las mujeres egresadas del proceso, víctimas de violencia sexual, vinculadas a la Fundación Lazos de Amor por Colombia en Yumbo.

1.4.2 Objetivos específicos

- Exponer las estrategias de intervención que utiliza la Fundación Lazos de Amor por Colombia en el Municipio de Yumbo Valle.
- Identificar las formas de expresión de la Capacidad de Agencia de las mujeres egresadas, víctimas de violencia sexual, vinculadas a la Fundación Lazos de Amor por Colombia del Municipio de Yumbo Valle.

- Describir la perspectiva y resultados del ingreso a la fundación de las mujeres egresadas, víctimas de violencia sexual de la Fundación Lazos de Amor por Colombia del Municipio de Yumbo Valle.

2. Marco referencial

2.1 Marco teórico conceptual

A continuación, se presentan las bases teóricas que permiten comprender el proceso en que surge la Capacidad de Agencia que han desarrollado las mujeres egresadas del proceso, víctimas de violencia sexual, vinculadas a la Fundación Lazos de Amor por Colombia en Yumbo. Para eso se hace referencia, inicialmente a los discursos sobre género, lo que conlleva a explicar las perspectivas de género y las relaciones de poder que se desarrolla dentro de las familias; así mismo, en éste punto, la violencia de género, toma un papel relevante, puesto que cuando de alguna manera fallan las relaciones de poder, se acrecientan los actos violentos dentro de los hogares, donde las mujeres, resultan siendo las más vulnerables; todo esto permite replantear la Capacidad de Agencia, como una alternativa que permite a la mujer, desde un ámbito comunitario, emprender acciones que le lleven a un cambio radical en sus vidas.

2.1.1 Discursos sobre género

Para Pech, Rizo y Romeu (2007), el discurso de género se encuentra vinculado fuertemente con una red social compartida, motivo por el cual, este incide en la concepción individual sobre determinado género, siendo una ideología que acopla las prácticas sociales, las estructuras lingüísticas y el sentido de la ideología a la que responden. En consecuencia, las significaciones y las redes lingüísticas latentes en el discurso, conllevan a la constitución de una percepción del mundo y el modo de vivirlo, al mismo tiempo que entreteje una red simbólica que corresponde a un entorno social, a un género determinado, a una generación y a un momento histórico; en este aspecto es donde se establecen límites internos que posibilitan o limitan la interacción con otros.

Por su parte, Pujal (1993), sostiene que la construcción social de la mujer se ha dado por medio de los discursos de género, por consiguiente, los discursos representan unas prácticas sociales que poseen efectos que principalmente se relacionan con acciones de incomprensión o intolerancia. De esta forma, se argumenta que el lenguaje y, por ende, los discursos no dan cuenta de una realidad social, sino que, por el contrario, permiten complementarla. Es así como los discursos sobre género permeaos en una realidad social cada día más exigente, conllevan a que los

seres humanos establezcan ciertas representaciones enfocadas hacia la relación con sus semejantes, de ahí la importancia de hacer referencia a la perspectiva de género.

2.1.2 Perspectiva de género y relaciones de poder

La perspectiva de género puede ser entendida como una realidad en el ámbito científico, académico, social o político, donde se tienen presentes las implicaciones y efectos de las relaciones sociales de poder entre los géneros masculino y femenino en un nivel y hombres y mujeres en otro (Serret, 2008).

La perspectiva de género es interpretada por el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas - UNICEF (2017), como una categoría analítica que asumen los estudios que parten de las corrientes académicas del feminismo, esto crea una plataforma teórica que posibilita la puesta en juicio de los estereotipos provenientes de los roles de género tradicionales y con ello, poder generar nuevos planteamientos teóricos que tengan efecto en la consciencia colectiva, fomentando la igualdad y la equidad de los individuos.

Adicionalmente, es una postura política que denota la desigualdad y el sometimiento que tienen las mujeres respecto a los hombres; razón por la cual, posibilita la identificación y denuncia de las concepciones y construcción de la identidad sexual que surgen a partir de una heterosexualidad normativa que fomenta la discriminación (Unidad para la Atención y Reparación Integral a la Víctimas, 2016). Así, teniendo en cuenta lo anterior, la perspectiva de género da cabida a las minorías como lo son las mujeres y los niños, definidos como grupos vulnerables dentro de la sociedad y con ello surge una nueva perspectiva acerca de la realidad social, los problemas y las oportunidades que estos poseen. En otras palabras, esta postura da conocimiento sobre las condiciones de desigualdad de las poblaciones vulnerables y mitiga las prácticas que sustentan y fomentan dicha desigualdad.

Continuando con la idea anterior, Lamas (1996), argumenta que la importancia de la perspectiva de género, radica en que mitiga los tratos discriminatorios y promueve la configuración de políticas que incorporen las condiciones culturales, sociales, políticas y económicas que se encuentran a la base de la discriminación de la mujer. Lo anterior, se debe a un aprendizaje social en el cual se han decretado ciertos roles, prácticas sociales y prejuicios que obstaculiza la igualdad entre los hombres y las mujeres.

En este orden de ideas, la perspectiva de género conlleva a una crítica hacia el discurso que busca ratificar la igualdad, pero que, tiene supuestos donde se sostiene la desigualdad, por ello, para que se pueda dar la igualdad de género y con ello la equidad en las oportunidades se debe cambiar la jerarquización que poseen los hombres a nivel social y familiar; todo ello, junto con un cambio en los roles de género tradicionales. Sumado a esto, Lamas (1996), reitera que se deben identificar los motivos y los actos que dan origen a la discriminación de la mujer.

Partiendo del planteamiento teórico de Foucault (citado por Calderón & Núñez, (2009), el poder es un concepto central, puesto que determina las relaciones micro y macro de un contexto social, a causa de que el individuo al estar sujeto a las relaciones de producción y de significación se vinculan intrínsecamente en las relaciones de poder. En este orden de ideas, Franco (citado por Lvovich, (2013), argumenta que el discurso dominante posibilita la legitimidad de la violencia, ante esto, el análisis de discursos contrarios a los dominantes permite la compresión de estructuras de poder y represiones.

Lo que determina la relación de poder, según Foucoult (1984), es la acción que actúa dentro de su propia acción de ejercer fuerza sobre otra persona o cosa y por esto, las relaciones de poder se articulan en dos elementos primordiales y sin los cuales no podría existir, a saber: el que genera la fuerza y el otro sobre el que recae este poder.

De esta forma, Veena (2008), argumenta que las interacciones complejas que surgen a partir de la violencia política, se desarrollan en las relaciones interpersonales que se despliegan en la cotidianidad. Es así como la complejidad de las relaciones actuales, donde existe una lucha por el poder, pueden llegar incluso a producir reacciones agresivas, entre las cuales se encuentra la violencia sexual, que en algún tiempo era un tabú, pero que en la actualidad es una de las denuncias más frecuentes, especialmente por parte de mujeres.

2.1.3 Violencia de género

Para abordar el tema relacionado con la violencia de genero se parte de la primicia, de que este tipo de violencia puede adoptar diferentes formas de agresión, bien sea física o psicología, de ahí que muchos autores consideran que esta problemática se contempla como una afectación a los derechos humanos; sobre este tema es fundamental aclarar que la violencia de genero afecta tanto

a hombres como a mujeres y que puede ser dirigida contra cualquier individuo, independiente de su identidad sexual, cultura o religión.

Por consiguiente, se convierte en una acción que genera efectos perjudiciales en el desarrollo social, físico, emocional, económico entre otros, en este sentido:

> Se entiende por violencia de género el ejercicio de la violencia que refleja la asimetría existente en las relaciones de poder entre varones y mujeres, y que perpetúa la subordinación y desvalorización de lo femenino frente a lo masculino. Ésta se caracteriza por responder al patriarcado como sistema simbólico que determina un conjunto de prácticas cotidianas concretas, que niegan los derechos de las mujeres y reproducen el desequilibrio y la inequidad existentes entre los sexos (CEPAL, 1996).

Sin embargo, el punto diferenciador, al hablar de violencia de género, se encuentra en la persona que sufre la afectación, si esta es de sexo masculino o femenino; es de resaltar que el entorno más reconocido en el que se desarrolla este tipo de violencia, es en el ámbito doméstico y familiar.

En este orden de ideas, la violencia doméstica se manifiesta tanto en hombres como en mujeres, niños y niñas; quienes pueden experimentar formas de violencia basadas en género. No obstante, este tipo de violencia es más común cuando se ejerce contra mujeres, niños y niñas; pero es menos común cuando se manifiesta contra otros hombres, pero también se considera como violencia doméstica. Sobre esta conceptualización, Martínez (2016), puntualiza que el abuso infantil, la guerra o el hogar se encuentran enmarcados dentro de lo que se denomina como violencia doméstica.

Al hacer referencia al medio familiar, por diferentes cuestiones, la problemática de la violencia, se enfoca más por estudiar las agresiones que sufren las mujeres, entre ellas se encuentran las físicas, sexuales y psicológicas, desarrolladas en el entorno familiar. Al respecto, se tiene que:

> La violencia familiar puede adoptar muchas formas, pero involucra el uso de la intimidación y amenazas o conductas violentas para ejercer poder y control sobre otra persona. En general, la persona abusiva es de sexo masculino y las mujeres a menudo son las víctimas; sin embargo, la violencia familiar también se produce contra los hombres. El maltrato infantil, de personas mayores y de hermanos también se considera violencia familiar (Staanford Childen´s Healt, 2019)

Dado lo anterior, los puntos en los cuales se desenvuelve la relación y el ejercicio de poder, se encuentran en la desigualdad que se establece entre el hombre y la mujer, situación que crea un desequilibrio, lo que se vincula directamente con la desigual distribución del poder, así como las relaciones asimétricas establecidas entre hombres y mujeres en la sociedad; esto conlleva a la desvalorización entre lo femenino y lo masculino (Pineda & Otero, 2004)

Dado lo anterior, la violencia sexual acontece cuando un sujeto ejerce fuerza o manipula a otra persona para realizar una actividad sexual que no es deseada, (Centro Nacional de Recursos contra la Violencia Sexual, 2016). Desde una perspectiva simbólica Segato (2003), argumenta que es una depredación simbólica del cuerpo femenino que se caracteriza por surgir de una estructura de subordinación. Por otro lado, la autora sostiene que desde la dimensión racional de la violación se caracteriza por una instrumentalización y apropiación de un cuerpo que se tiene orientada a reparación u obtener un determinado prestigio.

En el Cuadro 1, se muestra la inminente la necesidad de que las mujeres tomen acciones positivas frente a las agresiones sexuales en su contra, teniendo en cuenta que si la mujer, por su condición de mujer prefiere bajar la cabeza y no sobreponerse a su contexto social, serán mínimas las posibilidades de tener un cambio de fondo que conlleve a bajar significativamente las cifras de violencia sexual contra la mujer.

Cuadro 1. *Información general sobre la violencia sexual*

Tipos de violencia sexual	**Realidades sobre la violencia sexual**	**Impactos**
Violación o agresión sexual.	Es una problemática social que afecta a personas de todo tipo, no obstante, las poblaciones más vulnerables son las mujeres y menores de edad.	Impacto en la víctima que puede incidir en su estilo de vida, en la percepción de sus proyecciones y la confiabilidad en las personas que lo rodean. Ciertamente, esto depende de la personalidad de las personas y el modo de lidiar con el suceso traumático. Genera reacciones emocionales, psicológicas y físicas.
Incesto	El acto es perpetuado por personas conocidas, amigos, parejas y familiares; en la mayoría de los casos esto ocurre dentro de los hogares.	Impacto en la pareja como también en la relación con compañeros de trabajo, familiares y hermanos.
Abuso sexual de menores y en la pareja.	Por lo general las víctimas de una agresión sexual se sienten culpables.	Impacto en las comunidades que puede conllevar al miedo y respuestas en torno a este acto.
Contacto sexual o caricias no deseadas.	La violación es uno de los delitos que son menos reportados y condenados en algunos países.	Genera un rompimiento del tejido social.
Acoso sexual y explotación sexual.	Es una problemática que se puede prevenir por medio de la educación y la identificación de comportamientos indebidos.	Impacto en la salud y el entorno financiero de la víctima.

Tipos de violencia sexual	Realidades sobre la violencia sexual	Impactos
Mostrar los genitales a otras personas sin el consentimiento del otro.	Las razones por las cuales las víctimas no denuncian son porque piensan que no poseen suficientes pruebas, temor del agresor, miedo a que nos les crean y desconfianza de la eficacia de las autoridades.	Impacto en la sociedad en la medida en que se cuestionan y se ven afectadas las estructuras de la sociedad.
Masturbación pública.	Es un acto que se puede mitigar si se crea un ambiente de confianza y apoyo a las víctimas.	Clima de violencia e inseguridad.
Observar a otra persona en un acto sexual o privado sin su conocimiento.	Las probabilidades que un acosador sexual vaya a la cárcel es baja.	Desarrollo de enfermedades mentales como es el estrés postraumático.

Nota: Elaboración propia a partir de información obtenida de Organización Mundial de la Salud (2018)

2.1.4 Capacidad de Agencia

La Capacidad de Agencia es una orientación que reconoce las acciones que ejecuta un individuo ante determinados sucesos; generando una perspectiva positiva de la situación y de las prácticas que posibilitan una modificación de esta. Por ello, Sen (1998), la considera como una acción que trasforma al individuo en un actor social y capaz de trasformar su vida por medio de los recursos con los que cuenta, tanto personales como las redes de apoyo que posee.

Según Gómez (2011), desde la perspectiva de este autor, la Capacidad de Agencia, se percibe como una acción que goza una organización, lo que conlleva a conseguir un objetivo en común, “capaz de ajustarse y aprovechar los cambios en el contexto sociopolítico sin alterar en lo fundamental sus supuestos originarios y manteniendo la motivación necesaria para pasar a la acción”.

Por su parte, para Delgado (2007), esta es una habilidad que se manifiesta ante ciertos marcos de interpretación sobre el contexto social, siendo un proceso de reflexión y de acción que llevan a cabo los movimientos sociales o los sujetos, para cambiar una situación de injusticia y, a su vez, conseguir las metas propuestas; minimizando sentimientos que causen la quietud e inmutabilidad ante un acto. Por último, Aguilera (2008) sostiene que es un procedimiento y posturas de acción que decide asumir el sujeto ante determinado suceso.

Las principales estrategias femeninas, según Herrea & Agoff (2005), son el contra-discurso que ha normalizado la violencia masculina que tienen como base un reconocimiento de la desigualdad. Dentro de este afrontamiento se encuentra la eufemización del respeto al agresor que remite a burlas disfrazadas sobre la feminización de lo masculino; involucrar a otras personas sobre

el suceso que se vive de manera directa; ignorancia fingida; escamoteo del cuerpo y de recursos; y, por último, los escapes y salidas a escondidas.

En esta misma línea, se tiene que:

> La capacidad reflexiva y de acción de las organizaciones o movimientos sociales para incidir y transformar la situación de injusticia, afirmando sus expectativas de éxito y eficacia, desafiando de esta manera los sentimientos de inmutabilidad o fatalismo que pueden desarrollarse respecto a las situaciones sociales de precariedad y abandono (Delgado R. , 2009, pág. 145),

Después analizar las diferentes conceptualizaciones se tendrá un panorama más claro sobre lo que se trata la Capacidad de Agencia, la cual se entiende desde la autonomía que tienen las personas para elegir sobre las posibilidades de desarrollo integral que le ofrece la comunidad, en este sentido, el criterio de los individuos se convierte en un foco central en el cual se debe enfocar la atención de la agencia, debido a enfoque de la justicia y el desarrollo de las libertades fundamentales.

Es de resaltar que desde la perspectiva de Sen (1998), la Capacidad de Agencia, surge de los principios de libertad y responsabilidad social e individual, estos se relacionan entre sí, puesto que son dependientes el uno del otro; teniendo en cuenta que entre más libertades garantice una sociedad, se incrementa el número de responsabilidades que tienen los individuos con las comunidades a las que pertenecen y con ellos mismos.

Ahora dentro de las diferentes conceptualizaciones abordadas, la planteada por el autor Sen, se puede decir que reúnen características importantes sobre el tema a desarrollar, por lo cual resulta relevante para analizar este estudio; puesto que el autor muestra en la Capacidad de Agencia, al sujeto como un individuo responsable de los eventos que se desarrollen en su vida, además muestra a este sujeto como el principal motor transformador de su propia vida, con la capacidad de aprovechar los beneficios sociales para configurar los destinos de un colectivo, para ampliar las libertades de las que puede gozar.

De este modo, al adoptar la teoría expuesta por Sen, se debe considerar la Capacidad de Agencia, como aquella posibilidad de un grupo de personas, para, de forma organizada, contrarrestar cualquier situación considerada como injusta; también se percibe desde la posición de injusticia, también como expresión de la reflexión de una organización

La Capacidad de Agencia desde esta perspectiva, busca que se mantengan en su aplicación ciertas libertades, de modo que la ejecución de esta le proporcione a el sujeto la obligación de asumir sus responsabilidades, es así que se enfatiza en las capacidades de las personas, la cual está centrada en gran manera en la posibilidad de actuar de los individuos; sobre todo, en el mantenimiento y ampliación de la Capacidad de Agencia.

2.2 Marco contextual

2.2.1 Contexto geográfico

Yumbo es un municipio colombiano que se encuentra situado en el departamento del Valle del Cauca, a una distancia de 12 kilómetros de la ciudad Santiago de Cali, conformando de esta forma el área metropolitana de Cali. Uno de los aspectos más reconocidos de este municipio es que es una capital industrial. La Fundación Lazos de Amor está ubicada en el municipio de Yumbo desde el año 2012 y se ha enfocado por prestar servicio de atención a niños, niñas y adolescentes que habían sido remitidos por el Instituto Colombiano del Bienestar Familiar (ICBF) del mencionado municipio; como también, atención a la violencia de género y violencia intrafamiliar (Fundación Lazos de Amor por Colombia, 2018).

2.2.2 Contexto poblacional

En el 2015, la población era de 117.156 y se estima que en el 2020 aumentará a 131.645, dentro de la cual, la población femenina es de 58.382 (Alcaldía de Yumbo, 2016). En cuanto a la población de mujeres víctimas de violencia, se considera que “el compañero sentimental, sigue siendo el agresor con mayor número de casos, 178; seguido de agresiones por parte de los hijos con 23 denuncias y 21 casos de agresiones entre hermanos”. De estos mismos casos, “el maltrato verbal ocupa un 42%, el maltrato psicológico un 31%, el físico 23% y sexual un 4%” (Personeria Municipal de Yumbo, 2017, pág. 1).

2.2.3 Contexto socioeconómico

Los ingresos totales del Municipio, se estiman en aproximadamente, 301.482.059.493, de los cuales el 20% son dirigidos para la función pública, el 66% es destinado para la inversión, el 9% para los establecimientos públicos y el 2.75% dirigido para los organismos de control; además, el sector económico que predomina en la región es del café, caña de azúcar y producción pecuaria (Alcaldía de Yumbo, 2016). Respecto al estrato, HSB Noticias (2013), manifiesta que 81 predios son de estrato 1, 131 estrato 2 y 29 de los predios en estrato 3; en el sector rural, 3 predios al estrato 1, de estrato 2 un solo predio y 3 predios del estrato 3, estrato 4 en 4 predios y, por último, 1 predio del estrato 5.

> El municipio tiene muy buenas expectativas para fortalecer su tejido empresarial y esto se debe principalmente a las apuestas realizadas en materia de infraestructura y uso del suelo, con lo cual es posible que se presente un asentamiento masivo de empresas. Se debe trabajar en la inclusión del tejido social a través de mejoramiento de las instituciones educativas medias y superiores con el fin de enfocar a la población en las actividades productivas que se realizan en el municipio y de esta manera tener mano de obra calificada en el proceso productivo y mejorar el bienestar general (Municipio de Yumbo, 2016, pág. 20).

2.2.4 Políticas públicas sobre la violencia sexual

En primer lugar, se tiene la política pública de la mujer yumbeña emitida por la Alcaldía Municipal de Yumbo (2014), plantea que desde el ámbito departamental se encuentra “La Política Pública de las Mujeres Vallecaucanas” que se enfocan en los principios de: dignidad humana, sororidad, justicia social, Equidad y Diversidad, junto con el decreto 1471 de septiembre de 2012 que busca erradicar la violencia contra la mujer. A nivel municipal se ha creado una mesa interinstitucional que surge a partir del decreto 157 del 13 de junio de 2012. El principal objetivo de la política es el de mejorar las prácticas de atención a la población, la articulación interinstitucional y la formalización de la vinculación con sectores sociales.

Por otro lado, se encuentra el Acuerdo No. 021 emitido por el Concejo Municipal de Yumbo (2015), donde se adopta la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia de carácter

diferencial y prioritaria que articule las entidades comunitarias con las autoridades a acciones del ICBF. La Fundación Lazos de Amor apoya y complementa los programas y políticas públicas que buscan proteger y asegurar los derechos de los niños y adolescentes; por ello, se tiene convenios con entidades públicas privadas.

2.2.5 Contexto cultural

Los datos obtenidos por la Alcaldía Municipal de Yumbo (2014), mencionan que al interior de la comunidad un 60,3% de las mujeres se sienten con un rol importante en el desarrollo de su territorio, no obstante, esta cifra se minimiza respecto al gobierno municipal. Las dificultades identificadas por ellas son: pocas oportunidades laborales en el ámbito privado y público. Adicionalmente, los casos de discriminación que han experimentado se deben al color de piel, condición económica, condición de ser mujer y la edad. El municipio de Yumbo es percibido como un espacio en donde se manifiesta la discriminación y exclusión hacia la mujer, denotando la poca igualdad del municipio; siendo reforzado por las pocas oportunidades laborales que ofrece el gobierno municipal.

2.2.6 Fundación Lazos de Amor por Colombia

Los recursos humanos se encuentran constituidos por el psicólogo, trabajadora social, grupo de tomadoras, nutricionistas, contadora, terapeuta alternativa, odontólogo y servicios generales. Presta el Servicio de Atención Integral en la modalidad de Casa Hogar de paso con un enfoque humanista. Actualmente, han atendido a 18 mujeres que han sido víctimas de violencia sexual y de género, las cuales pertenecen al estrato 1 y 2.

Para conocer las condiciones sociodemográficas de las mujeres vinculadas a la fundación, se tomó como muestra, la información de mujeres vinculadas a la entidad en el último año (junio del 2018 a junio del 2019), lo que corresponde a 25 mujeres, de acuerdo a la información que reposa en la base de datos de la fundación, proporcionada por la Directora; donde se pudieron evidenciar los resultados, tal como se muestran a continuación.

Las variables que se tuvieron en cuenta para realizar este análisis son: edad, estrato socioeconómico, estado civil, número de hijos, personas a cargo, nivel de escolaridad, tenencia de vivienda, ocupación y promedio de ingresos mensuales.

Tal como se muestra en la Figura 1, gran parte de las mujeres, oscilan entre los 18 y 37 años (18-27; 36% y 28-37; 32%); lo que indica que generalmente las mujeres que han sido víctimas de algún tipo de violencia familiar, son en su mayoría jóvenes y jóvenes adultos; lo que quizá se relaciona con la vulnerabilidad que ellas representan en algún momento, lo que las ha hecho objeto de abusos por parte de sus parejas.

Figura 1. Edad

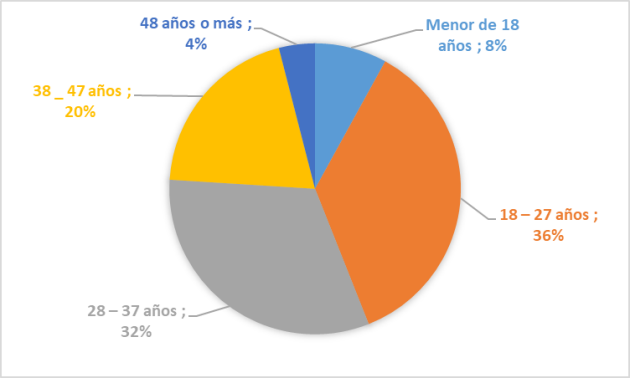

Nota: Elaboración propia

En relación al estrato socioeconómico, se muestra que su gran mayoría pertenecen al estrato, 1, 2 y 3, donde el estrato 2 prevalece con un 36%, en relación con los estratos 1 y 3, que tienen un porcentaje de 32 y 28, respectivamente. Llama la atención que del estrato 4, tan solo hay un 4% y de los estratos 5 y 6 no se evidencia el ingreso de mujeres (Ver Figura 2). De este modo, se puede inferir que la vulnerabilidad de las mujeres, en cierto modo, puede tener cierta relación con la situación económica.

Figura 2. Estrato socioeconómico

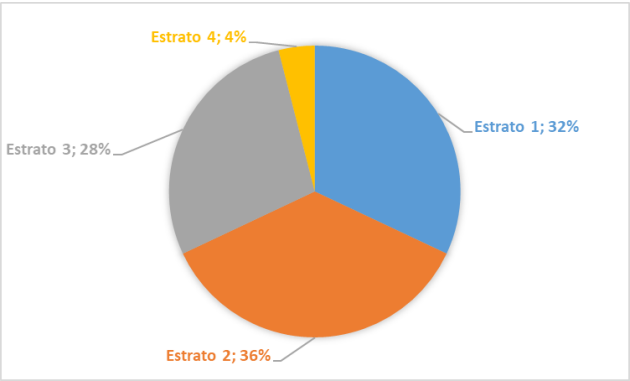

Nota: Elaboración propia

Según la Figura 3, en su mayoría, las mujeres que ingresaron a la fundación, son separadas o divorciadas, en un 48%; el 32% son casadas o viven en unión libre y el otro 20% son solteras; lo que permite establecer que una de las características familiares de las mujeres que ingresan a la fundación, es la disfuncionalidad en sus hogares, generado, en este caso, por los conflictos que vivencian dentro de él.

Figura 3. Estado civil

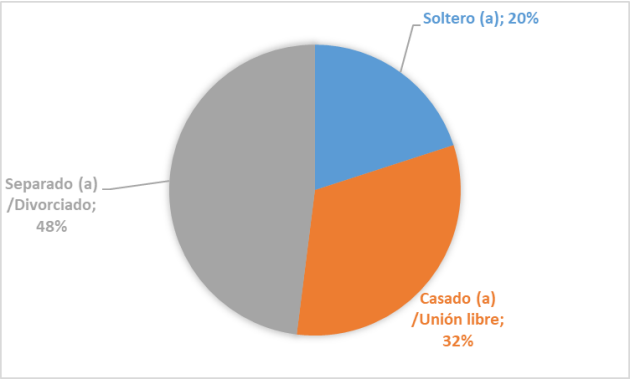

Nota: Elaboración propia

En cuanto al número de hijos, gran parte de las mujeres, tienen entre 1 (40%) y 2 (32%) hijos; también se encuentra un 20% que no tienen hijos y tan solo un 8% que tienen 3 hijos. De este modo, el número de hijos se relaciona de forma directa con la manera en que las mujeres enfrentan la situación de violencia en sus hogares, puesto que cuando existen hijos con su pareja,

las decisiones que se tomen, los vinculan también, por tanto, es una situación que ellas deben aprender a manejar, con el fin de restaurar sus vidas y definir su situación familiar (Ver Figura 4).

Figura 4. Número de hijos

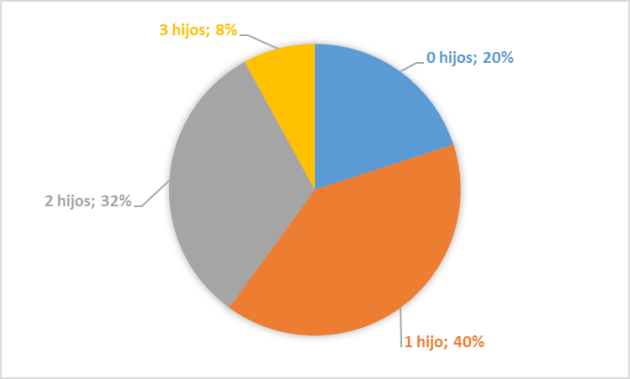

Nota: Elaboración propia

El 72% de las mujeres, tienen a su cargo entre 1 y 3 personas, por lo que se podría deducir que generalmente son sus hijos quienes están bajo su responsabilidad; denotando de este modo, que ellas han asumido el compromiso económico de sus hijos, lo que hace que la manera como ellas decidan restaurar sus vidas, incide sobre el estilo de vida que puedan tener sus hijos, o las personas que estén bajo su responsabilidad (Ver Figura 5).

Figura 5. Personas a cargo

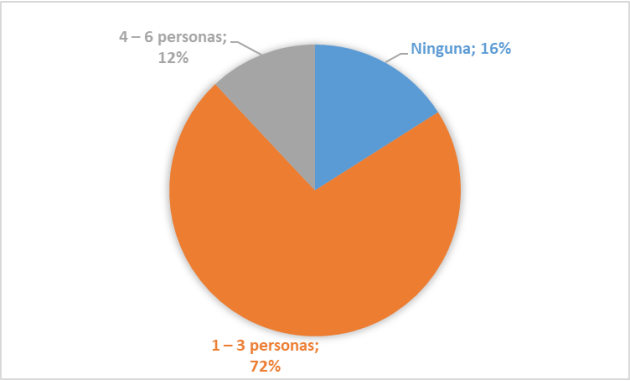

Nota: Elaboración propia

Según se corrobora en la Figura 6, el 44% de las mujeres que han ingresado a la Fundación, tienen como nivel de estudios, la secundaria, mientras que el 36% son técnicos o tecnólogos, el

otro 20% han estudiado únicamente hasta la primaria. Este panorama es concluyente a definir que el nivel de escolaridad, está relacionado con la manera como ellas gozan de cierta autonomía para la toma de decisiones (Ver Figura 6).

Figura 6. Nivel de escolaridad

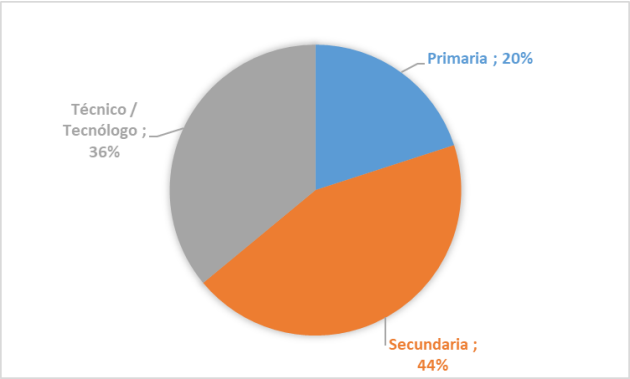

Nota: Elaboración propia

Un aspecto relevante en cuanto a la tenencia de vivienda, corresponde a que tan solo el 8% de las mujeres que ingresan a la fundación, cuentan con vivienda propia, lo que evidencia una vez más, que uno de los conflictos que viven las mujeres víctimas de violencia, se relaciona con la situación económica, lo que fomenta la vulnerabilidad, por ende, a ser víctimas de maltratos y/o violencia en sus hogares (Ver Figura 7).

Figura 7. Tenencia de vivienda

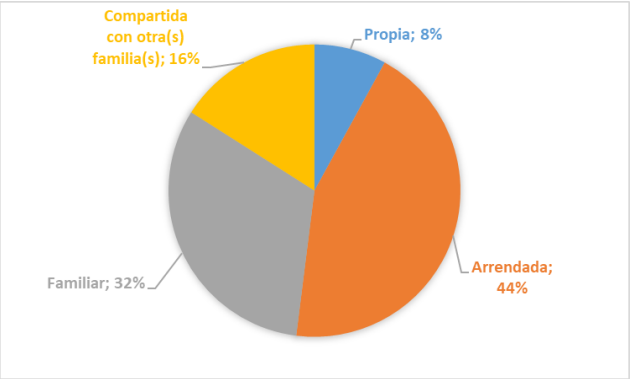

Nota: Elaboración propia

En relación a la ocupación de las mujeres que hacen parte de la fundación, se observa que, en su mayoría, el 64%, se dedican a las labores domésticas, un 20% al trabajo y el 16% al estudio. Esto muestra un panorama donde las mujeres por lo general no tienen autonomía económica, situación que incrementa su vulnerabilidad (Ver Figura 8).

Figura 8. Ocupaciones

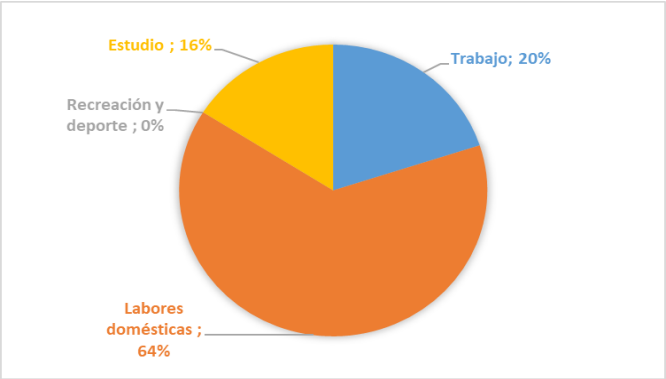

Nota: Elaboración propia

Finalmente, se puede evidenciar una vez más, que la situación económica afecta considerablemente las acciones de violencia en los hogares. Esto, teniendo en cuenta, que, tal como se muestra en la Figura 9, el 72% de las mujeres que hacen o han hecho parte de la fundación, devengan un salario mínimo y el 24%, menos de un salario mínimo; si a esto se le suma la responsabilidad económica que tienen con sus hijos, generaría una inadecuada calidad de vida (Ver Figura 9).

Figura 9. Promedio de ingresos mensuales

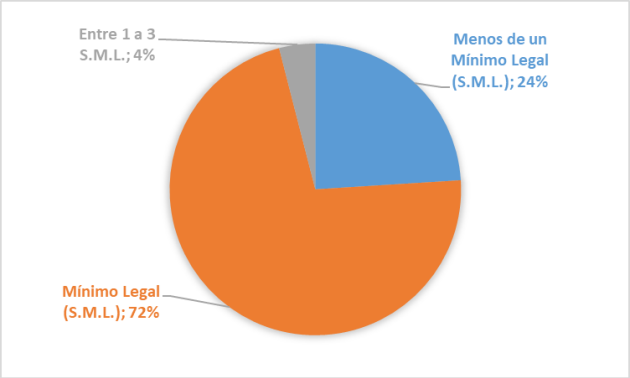

Nota: Elaboración propia

Lo anterior, deja entrever que las condiciones de vida de las mujeres, están relacionadas directamente con su estado de vulnerabilidad, en la medida que se ha podido notar como, por lo general, las mujeres que han acudido a la fundación, tienen dentro de sus principales cualidades, el ser de estratos bajo – medios, tener bajos niveles de ingreso y estudios entre bachillerato, técnico y tecnológico.

2.3 Marco normativo

2.3.1 Constitución Política de Colombia de (1991)

En el Artículo 5 se manifiesta el reconocimiento por parte del Estado de los derechos que tiene una persona. En el Artículo 13 se sostiene que todas las personas son libres e iguales ante la ley y, por ende, tienen los mismos derechos y protección por parte de las autoridades. Finalmente, en el Artículo 43, se plantea la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres.

Por tanto, es evidente que todos los ciudadanos de Colombia poseen igualdad de condiciones y protección ante el Estado. Motivo por el cual, son sujetos de derechos independientemente de su etnia, género, origen nacional, religión y opinión política. Por su parte, el Artículo 43 hace mención de la prioridad que tiene el Estado por las mujeres cabeza de familia.

2.3.2 Ley 360 de (1997)

En esta Ley se modifican las normas decretadas por la ley 100 de 1980 y se hace una revisión sobre los delitos contra la libertad sexual. Por ello, se adhiere el artículo 417 del Decreto 2700 de 1991. De este modo, se enfatiza en la aplicación de penas para personas que hayan cometido un delito sexual a menor de 12 años, a persona en condiciones de discapacidad, a una persona incapaz de resistir, inducción a la prostitución, trata de personas, pornografía con menores y permite la intervención del ICBF en los casos donde la víctima sexual sea menor de edad.

2.3.3 **Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva** (2003)

Esta es una política nacional de la salud sexual y reproductiva (SSR) que surge a partir de lo manifestado en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer e incorpora los planteamientos de la Organización Mundial de la Salud. Las líneas de acción son la maternidad segura, la planificación familiar, la salud sexual y reproductiva de los adolescentes, el cáncer de cuello uterino, ITS VIH/SIDA y la violencia doméstica y sexual.

2.3.4 **Ley 1257** (2008)

Tiene por objeto la adopción de normas que permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado, el ejercicio de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno e internacional, el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización.

De acuerdo con esta Ley, le corresponde al Estado, diseñar, implementar y evaluar políticas públicas para lograr el acceso de las mujeres a los servicios y el cumplimiento real de sus derechos. Además, la atención a las mujeres víctimas de violencia comprenderá información, prevención, orientación, protección, sanción, reparación y estabilización.

2.3.5 **Resolución No. 459 de** (2012)

Partiendo de las facultades legales contenidas en el Artículo 2 del numeral 30 del Decreto 4107 de 2011 de la ley 1126 de 2007 y la ley 1257 de 2008, se previene la violencia sexual y se garantiza la atención integral de niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente.

La población que se ve beneficiada por este protocolo, son las victimas de cualquier modalidad de violencia sexual que haya sido tratada por el sector de la salud. De esta forma la aplicación concreta está dirigida a niños, niñas, adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores de cualquier tipo de etnia, independientemente de sus capacidades físicas o cognitivas, su preferencia sexual, su estrato social y su procedencia.

2.3.6 **Política Pública de la Mujer Yumbeña** (2014)

Esta política propone el desarrollo de nueve programas a favor de la mujer, los cuales se describen a continuación:

- Programa 1. Fortalecimiento Institucional para la Atención desde el Enfoque Diferencial
- Programa 2. Garantizar el Acceso y Disfrute de la Salud
- Programa 3. Garantizar el Acceso y Disfrute de la Educación
- Programa 4: Fortalecimiento de las Capacidades de las Mujeres de Yumbo
- Programa 5: Por una Vida Libre de Violencias
- Programa 6: Mujeres diversas
- Programa 7: Mujeres, Ciudad y Hábitat
- Programa 8: Formación para la Democracia y Convivencia
- Programa 9: Mujer y deporte

3. Estrategia metodológica

3.1 Tipo de investigación

La investigación descriptiva como método científico, conllevará a realizar una observación en el comportamiento del sujeto, que para este caso es el grupo de mujeres de la Fundación Lazos de Amor por Colombia en Yumbo, sin ejercer alguna influencia sobre ello. Esta descripción se enfocará en las condiciones de las mujeres víctimas de violencia, así como en sus formas de expresión de la Capacidad de Agencia y las experiencias significativas en relación con la Capacidad de Agencia.

Es importante resaltar que los estudios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Esto implica que cuando la revisión de la literatura reveló que tan sólo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si se desea indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas (Sampieri, Fernández, & Baptista, 2010).

La información obtenida, será una herramienta fundamental para establecer el contexto social en que viven las mujeres, también los aspectos relacionados con la perspectiva de género y las relaciones de poder que han traído como han generado de alguna manera, actos de violencia sexual en su contra. Con esto, es posible establecer las condiciones que tienen las mujeres para enfrentar estas situaciones violentas de las que son víctimas y realizar acciones que les conlleven a solucionar este flagelo, dando paso a una vida en la que se puedan realizar como mujeres.

3.2 Método

Para esta investigación se considera pertinente aplicar un método cualitativo que partirá de características particulares, acerca de la Capacidad de Agencia que tienen las mujeres del grupo de la Fundación Lazos de Amor por Colombia en Yumbo, en relación a la violencia sexual; para esto se limitará únicamente a explorar, a través de la información cualitativa recolectada, los comportamientos de las mujeres participantes, de tal forma que se puedan tener aportes significativos para dar respuesta a la pregunta planteada.

Siguiendo a Rodríguez, Gil y García (1996), se entiende que la investigación cualitativa se caracteriza porque su objetivo es la comprensión de las complejas interrelaciones sociales, centrando la indagación en los hechos. También permite al investigador, adoptar un papel personal desde los inicios de su labor.

En el mismo sentido, Bonilla y Rodríguez (2005), argumentan que la investigación cualitativa busca conocer el mundo a partir de una aproximación global de las situaciones sociales para explorarlas, describirlas y comprenderlas tomando como referencia los puntos de vista de las personas. Así, el investigador(a) no pretende descubrir aspectos del mundo real, sino captar lo que saben los actores y acercarse a las formas en que comprenden el mundo. Por consiguiente, este tipo de investigaciones se realizan de manera inductiva, "a partir de los diferentes conocimientos de las personas […] y no deductivamente, con base en hipótesis formuladas por el investigador externo" (Bonilla & Rodríguez, 2005, pág. 119).

Esta información cualitativa conlleva a comprender, desde un marco general hasta uno específico, el contexto en el que se desenvuelven las mujeres, también permite conocer las causas que les han llevado a ser víctimas de violencia. Esta información también es útil para que los investigadores puedan dar su punto de vista, desde un enfoque profesional, de tal modo que se puedan crear planes de acción específicos para la mitigación de estos flagelos de violencia.

3.3 Enfoque

Se considera que esta investigación tiene un enfoque fenomenológico hermenéutico, en la medida que busca aclarar los supuestos que giran en torno a la Capacidad de Agencia de las mujeres víctimas de violencia sexual en la Fundación Lazos de Amor por Colombia en Yumbo. Lo que hace necesario que, como investigadoras, busquemos el reconocimiento de diversas ideas, prejuicios, preconcepciones o presupuestos en relación a la Capacidad de Agencia de las mujeres, objeto de esta investigación.

De acuerdo con Creswell (2009), la Investigación Fenomenológica consiste en una estrategia de indagación en la cual el investigador identifica la esencia de las experiencias humanas acerca de un fenómeno descrito por los participantes. Por tanto, este enfoque busca entender las experiencias vividas desde la fenomenología, como una filosofía y como un método; por tanto, este procedimiento involucra estudiar un número pequeño de temas a través de los cuales el

compromiso extensivo y prolongado para desarrollar patrones y relaciones de significado. Es así como en este proceso, el investigador debe dejar de lado sus propias experiencias, para darle mayor importancia y entender aquellas de los participantes en el estudio.

De este modo se podrá tener una percepción clara acerca de las características que envuelven el contexto social del grupo objeto de estudio y el modo como este grupo de mujeres enfrentan las situaciones; creando factores comunes que sean determinantes para encontrar soluciones coherentes que prevengan la repetición de estos actos.

3.4 Técnicas de recolección de información

Cuadro 2. *Técnicas de recolección por objetivo*

Objetivos	**Entrevistas**
Identificar las estrategias de intervención efectuadas en la Fundación lazos de Amor por Colombia en el municipio de Yumbo con las mujeres egresadas al proceso.	X
Conocer las formas de expresión de la Capacidad de Agencia de las mujeres egresadas víctimas de violencia sexual de la Fundación lazos de amor por Colombia en el municipio de yumbo valle	X
Describir las expresiones significativas relacionadas con la Capacidad de Agencia de las mujeres egresadas víctimas de violencia sexual de la Fundación lazos de Amor por Colombia en el municipio de Yumbo Valle	X

Nota: Elaboración propia

Entrevistas: Se realizarán entrevistas a profundidad, donde, cada mujer perteneciente al grupo, pueda expresar diferentes percepciones y concepciones acerca de la situación de violencia sexual que han vivido.

3.5 Muestreo

Universo poblacional: Mujeres víctimas de violencia sexual de Yumbo Valle.

Tipo de muestreo por cada técnica: Cuatro (4) mujeres que estuvieron vinculadas a la Fundación Lazos de Amor por Colombia, ubicada en el Municipio de Yumbo, Valle del Cauca.

3.6 Instrumento

En el Cuadro 4, se muestra la sistematización de las variables, lo que sirvió de base para la elaboración de la entrevista (Ver Anexo A).

Cuadro 3. *Diseño de instrumento*

Categoría	**Sub categoría**	**Preguntas**
Estrategias de intervención		• ¿Cuáles fueron los motivos que le hicieron tomar la decisión de ingresar a la fundación? • ¿Cuánto tiempo le llevó tomar la decisión? • ¿Alguien le motivó a tomar la decisión? ¿Quién? • ¿Qué sentimientos experimentó al ingresar a la fundación? • ¿Cómo considera el proceso desarrollado mientras estuvo en la fundación?
Expresiones de la Capacidad de Agencia	Reconocimiento de sí mismo	• ¿Qué tipo de violencia ha sufrido? • ¿Cuáles considera que son sus principales fortalezas y debilidades? • ¿Cree que tiene la capacidad para transformar las situaciones adversas que se presenten en su camino? • ¿Cómo son las relaciones interpersonales? • ¿De qué manera maneja los conflictos con quienes le rodean?
	Reconocimiento del otro	• ¿Esperas apoyo de tus allegados? • ¿Consideras que las personas que te rodean, pueden ayudarte a ser una mujer empoderada?
	Reconocimiento del contexto y la historia	• ¿Cuál consideras que es la posición de la mujer vallecaucana, frente a la agresión sexual? • ¿Crees que existe un verdadero apoyo por parte de los entes encargados de la protección a la mujer? • ¿Considera que en Colombia existen garantías para la no agresión a la mujer?
	Transformación continúa en la acción	• ¿Cuáles son las acciones que ha tomado para evitar una próxima agresión sexual? • ¿Cuál cree que debe ser la posición de la mujer, ante situaciones de agresión sexual? • ¿Qué posición debe tomar la comunidad en general, frente a los casos de agresión sexual a la mujer?
Perspectiva y resultados del ingreso a la fundación		• ¿Cómo fue el proceso para el ingreso a la fundación? • ¿Cómo considera que fue el tratamiento legal que se le dio a su caso de violencia? • ¿Cuál es la percepción que tiene acerca de la estancia en la fundación? • ¿Cómo considera su estilo de vida, luego de haber salido de la fundación? • ¿Qué tan importantes son estos encuentros? • ¿Fue satisfactoria su estancia en la fundación? • ¿Pertenece a alguna red de apoyo? ¿Cuál? ¿Cuál es su rol?

Nota: Elaboración propia

4. Resultados

4.1 Estrategias de intervención

Para conocer las estrategias de intervención que se desarrollan en la fundación, se realizó una entrevista a una funcionaria de la misma, quien relató la manera como la institución, dirige el proceso de cada una de las mujeres que ingresan, con el fin de que puedan retomar el rumbo de sus vidas.

Inicialmente, la fundación realiza un proceso de acogimiento, donde cada una de ellas es recibida, por el personal directivo, colaboradores y compañeras; esto permite que la mujer que ingresa nueva a la fundación, se identifique con la institución y que pueda al mismo tiempo, conocer diferentes situaciones que le han ocurrido a otras mujeres y que les permita reflexionar, acerca de las decisiones que, en adelante, debe tomar acerca de su propia vida.

Después de realizar el acogimiento, los colaboradores, profesionales en psicología, nutricionistas, médicos generales y medicina legal, proceden a realizar una valoración, con el fin de conocer con precisión, la situación actual de la mujer que ingresa. Esto a su vez, permite determinar el proceso que se debe realizar, teniendo en cuenta que cada situación es particular, y que se debe hacer énfasis en la situación que ha vivido y el estado físico y emocional en el que se encuentre.

Un aspecto importante que se debe tener en cuenta cuando una mujer ingresa a la fundación, son los factores legales, puesto que dependiendo de la razón por la que la mujer haya decidido ingresar a la fundación, se deben llevar a cabo ciertos procedimientos, con el fin de mitigar el peligro al que se estén enfrentando, lo que conllevará a proteger la integridad de las mujeres. Del mismo modo se diseñan los procesos de intervención en cada área, dando prioridad a aquellas que requieran atención con urgencia.

Del mismo modo, es importante que se tracen líneas de acción, desde los diferentes procesos; estas líneas de acción, se enfocan en terapias alternativas, gnosis introspectiva y demás terapias que contribuyen a fortalecer la parte del ser. Sumado a esto, con el propósito de brindar una atención integral a las mujeres que hacen parte de la fundación, se llevan a cabo actividades que contribuyan para que ellas fortalezcan un espíritu de emprendimiento; para lo cual se desarrollan talleres de belleza (manicure, pedicura, corte de cabello), taller de manualidades,

lencería para el hogar o cocina, también se les enseña a realizar productos que ellas mismas puedan tejer y coser.

Todas estas actividades se articulan con el Instituto Nacional de Empresarios (INEPI), con la fundación SES, y cualquier corporación que brinde un apoyo para que las mujeres puedan incursionar en el campo educativo y profesional. Esto permite que las mujeres participen en proyectos productivos liderados por la Gobernación del Valle del Cauca. Esto conlleva a que las mujeres puedan comprender que existe otro mundo diferente al que ellas por años habían vivido.

En el aspecto económico, la fundación les da dotación a las mujeres, por lo que les entrega un kit de aseo que contiene todos los elementos básicos, esto permite que las mueres no se sientan presionadas en aspectos económicos, sino que, por el contrario, puedan sentirse seguras y confiadas durante su estadía en la fundación. Sin embargo, el propósito de la fundación es que ellas puedan vincularse de manera voluntaria a los diferentes programas de empleo, de tal forma que logren una independencia económica.

Finalmente, se les brinda apoyo a las mujeres que tengan hijos, en la medida que se realizan escuelas de madres, lo que les permite fortalecer la confianza y tener mejores métodos de crianza. Esto se acompaña de apoyo espiritual, lo que ha conllevado a que generalmente las mujeres regresen a la fundación, refiriendo que el proceso que vivieron en la fundación, le ayudó mucho a nivel espiritual, lo que les ha permitido superar su pasado y trazarse metas claras en su vida.

4.2 Expresiones de la Capacidad de Agencia

Para conocer las expresiones de la Capacidad de Agencia, se realizó una entrevista a cuatro mujeres que pertenecieron a la fundación; en el Cuadro 3, se muestran las características socioeconómicas de las mujeres entrevistadas.

Cuadro 4. *Características socioeconómicas*

No.	Estrato	Edad	Estado civil	No. hijos	Nivel de estudios	Ingresos mensuales
1	1	47	Soltera	3	Bachiller	Desempleada
2	2	32	Soltera	1	Tecnólogo	1 Salario mínimo
3	3	28	Soltera	2	Tecnólogo	1 Salario mínimo
4	2	32	Soltera	2	Bachillerato	1 Salario mínimo

Nota: Elaboración propia

Para los obtener los siguientes resultados se aplicó una entrevista (Anexo A) a la muestra ya indicada en la metodología, que correspondió a 4 mujeres. Los resultados de estas entrevistas se muestran en los Anexos B, C, D y E. Esta información fue analizada identificando las similitudes y divergencias con el fin de comprender las maneras comunes en que las mujeres perciben las formas de expresión de la Capacidad de Agencia. A continuación, se presentan los resultados obtenidos de la aplicación de estas encuestas.

Las mujeres entrevistadas reconocen que la violencia que han sufrido es de tipo físico y psicológico, también manifestaron abuso sexual por parte de sus parejas. Esta situación las ubica en un estado de vulnerabilidad que en cierto modo es merecedor de atención por parte de las autoridades competentes y de personas que, de uno u otro modo, les puedan brindar ayuda emocional. Es de resaltar que las mujeres manifestaron esta situación, de manera muy tímida, puesto que esto para ellas no es motivo de orgullo, por el contrario, en ocasiones manifiestan que se sienten avergonzadas de haber vivido estas situaciones, dado que han marcado sus vidas de manera negativa.

Otra de las situaciones comunes, es que ellas se sienten amenazadas, por lo que profesaban miedo y temor en sus propios hogares, acerca de lo que les pudiera pasar a ellas, a sus hijos y hasta su familia. Esto las llevó a reflexionar acerca de que por el hecho de ser mujeres y en ocasiones tildadas como “el sexo débil”, no las hace inferiores, sino que, por el contrario, podían salir adelante con sus hijos. Esta situación era expresada por las mujeres entrevistas, de manera muy convincente, mostrando cierto “orgullo” por el hecho de haber podido sobreponerse a situaciones negativas, que, en otros escenarios, quizá hubiese podido acabar, no solo con sus sueños como mujeres, sino incluso con sus propias vidas.

Ellas consideran que sus principales fortalezas consisten en que son capaces de aceptarse como mujeres proactivas, resilientes, valerosas y con ganas de salir adelante; estos fueron aspectos importantes para el desarrollo del proceso en la fundación, si se tiene en cuenta que uno de los propósitos de la fundación, mediante sus programas y actividades realizadas, es conllevar a las mujeres a que sean dueñas de sus propias acciones. Estos resultados se pudieron percibir en la forma en que las mujeres entrevistadas se expresaban de sí mismas, pues emanaban seguridad, certeza, proyección, sueños y, sobre todo, motivación para sobreponerse a las dificultades.

Las debilidades radican básicamente en que las experiencias negativas que han vividos, las han marcado, generando ciertas flaquezas frente a diversas situaciones; otras debilidades

identificadas es que algunas dicen pensar más en los demás que en ellas mismas, situación que conlleva a que, en ocasiones, no se valoren como mujeres; también manifiestan que son demasiado impulsivas lo que hace que no puedan tener control en situaciones de conflicto.

Ante este panorama, si bien las mujeres muestran ciertas flaquezas por sus debilidades, también manifiestan entusiasmo, ya pese a que en la actualidad no han logrado imponerse completamente a estos aspectos, tienen plena confianza en sí mismas, gracias al empoderamiento que han logrado como resultado de participar en las diferentes actividades que realiza la fundación. Esto configura entonces, la Capacidad de Agencia, donde, las mujeres son capaces de tomar el control de sus propias vidas y superar completamente el pasado, dado que, tal como lo afirma Sen (1998), "la Capacidad de Agencia, surge de los principios de libertad y responsabilidad social e individual".

Es así como ellas consideran que tienen la capacidad para transformar situaciones difíciles que se les presenten en el camino, de tal modo que no tengan que volver a vivir la misma historia, ellas demuestran entonces, ser mujeres que han tomado decisiones importantes en la vida, en la medida que no se han quedado inmersas en el problema, sino que han logrado salir adelante, dejando atrás su pasado.

Esto evidencia un panorama de revitalización, donde las mujeres que algún día fueron víctimas de violencia en sus hogares, hoy pueden manifestar con orgullo que están logrando rehacer sus vidas, todo esto, gracias a decisiones correctas que tomaron y que les ha permitido ver la vida con otros ojos, conscientes de que pueden tener un proyecto de vida y que no necesitan a otra persona a su lado para hacerlo realidad.

En cuanto a las relaciones interpersonales, las mujeres entrevistadas consideraron que han sobrellevado las relaciones con sus familiares, amigos y quienes les rodean, en la medida que han logrado una transformación integral en todo su ser, ellas manifiestan que desde que ingresaron a la fundación, han experimentado un cambio interior, cambio que les ha permitido mostrarse ante el mundo con nuevas expectativas, conllevándoles a interactuar de mejor manera, puesto que no existen obstáculos que les impida manifestar sus sentimientos ante las otras personas.

Todo esto es sinónimo de seguridad, entereza y madurez, pues lograron pasar de un panorama donde prevalece la inseguridad, tristeza, dolor y en algunos casos resentimientos, como consecuencia de todo lo que les ha sucedido, a un estilo de vida, donde, tal como ellas lo manifiestan, tienen la capacidad y oportunidad de aconsejar a otras mujeres que están viviendo su

misma situación y motivarles a buscar una salida, siendo esto un motivo de orgullo para ellas, sus hijos y familia.

En relación al manejo de conflictos, ellas afirman que han aprendido a manejar el dialogo, puesto que es lo único que les permite comprender y ser comprendidas por otras personas. También expresan que antes de tomar una decisión, ellas piensan y se tranquilizan para luego no arrepentiste. En este orden de ideas, es evidente que tienen una mayor entereza al momento de convivir con otras personas, lo que les proporcionaría mejores relaciones con su entorno.

Uno de los ejemplos de que estas situaciones han sido superadas, se ve reflejado en que una de las entrevistadas manifiesta que anteriormente ella se sentía víctima de las situaciones, pero que, en la actualidad, ella toma todas las situaciones difíciles con valentía, no como víctima, sino como mujer empoderada, capaz de enfrentarse aún a las situaciones más críticas.

En suma, las mujeres entrevistadas expresan su Capacidad de Agencia, mediante afirmaciones cargadas de valor, entusiasmo y superación; donde a través de cada palabra, dejan ver que son capaces y que ya no son las mismas, pues han logrado transformar esas situaciones negativas de las que fueron víctimas, para convertirse en promotoras de un cambio y dueñas de sus propias decisiones, forjándose de este modo un mejor destino para ellas y sus familias.

4.3 Perspectivas y resultados del ingreso a la fundación

La entrevista mencionada en el apartado anterior, también proporcionó información que permite conocer las perspectivas y resultados del ingreso a la fundación. Allí se encontró que generalmente, los motivos por los que las mujeres ingresaron a la fundación, fue por violencia intrafamiliar o por que se sentían amenazadas dentro de sus viviendas. Esto refleja el estado de vulnerabilidad de las mujeres que buscaron ayuda en la fundación. Generalmente ellas tomaron la decisión de manera rápida, sin embargo, una de las entrevistadas afirma que le tomó dos años decidir ingresar a la fundación, puesto que tenía muchas dudas acerca de lo que podía pasar y le daba miedo denunciar a su esposo, además sentía que todavía lo amaba y por eso no se atrevía a tomar acciones contra el maltrato que estaba sufriendo.

Las mujeres llegaron a la fundación, motivadas principalmente por la familia, quienes en vista de la situación que ellas estaban viviendo, les instaron a que se unieran a dicha entidad. Así mismo, la fiscalía, la policía, incluso la psicóloga del colegio donde estudiaba el hijo de una de las

mujeres, fueron referentes para que ellas conocieran la fundación y recibieran apoyo respecto a la situación que estaban viviendo.

Las mujeres consideran que al ingresar a la fundación tuvieron muchos sentimientos encontrados, porque por un lado, estaba la satisfacción del apoyo y protección de la que estaban gozando, pero por otro lado, las acongojaba talvez culpa por haber denunciado a sus parejas o porque aún sentían amor por ellos Otras mujeres expresaron que el aislarse de su familia y amigos, no fue una situación fácil, puesto que estaban acostumbradas a depender mucho de ellos, sin embargo, esto les enseñó a ser independientes y saber que no necesitaban un hombre al lado para ser felices.

En términos generales, todas consideran que el proceso de ingreso a la fundación fue difícil, pero muy enriquecedor, puesto que percibieron un gran apoyo por parte de las personas que estaban ahí, se sintieron amadas, comprendieron el valor de la mujer. Sobre todo, pudieron tener un gran acogimiento espiritual, donde se pudieron sanar situaciones difíciles que habían vivido en el pasado. Fue así como, según ellas se empezaron a adaptar y lograron ver que existía una vida diferente a la que ellas estaban acostumbradas a llevar. Pese al difícil proceso de adaptación, comprendieron la importancia de una transformación de sus pensamientos, para superar su pasado.

Hecho que permite, no solo un cambio en el sentido de aceptación de su pasado como parte de un proceso necesario de fortalecimiento y forjar del carácter, sino a comprender que su futuro puede ser mejor, en la medida que se dejen atrás las culpas y recuerdos que le impidan avanzar en sus perspectivas y metas que les permitiera crecer como mujeres.

Fue así como, todo el proceso en la fundación las llevó a soltar el pasado, aceptar que incluso esa época un tanto oscura, fue el móvil que las llevo a una madurez aún mayor y entender que como mujeres estaban en condiciones de hacer las mismas cosas e incluso más que las que sus opresores, esto se refleja como uno de los mayores regalos del proceso vivido, algo que resulta ser una segunda oportunidad, un segundo respiro con cambios en todas las aristas posibles de sus vidas con el empoderamiento que siempre debieron tener.

5. Discusión

5.1 Estrategias de intervención

Generalmente dentro de este grupo de mujeres, la gran mayoría optó por una toma de decisión rápida para búsqueda de respaldo o ayuda, al verse bajo estas condiciones; sin embargo, en un caso en particular, una de las mujeres según lo expuesto por ella, el miedo y las dudas que este generaba ante el hecho de denunciar a su esposo, postergó mucho más su sufrimiento, además de expresar de manera muy segura, que aún bajo esas condiciones su amor por él era latente y esto era otra motivación para no tomar una decisión radical al respecto.

En este sentido, la perspectiva de género y relaciones de poder en los hogares se hacen palpables ante este tipo de situaciones, que como lo menciona el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas - UNICEF (2017), son categorizaciones o roles de poder heredados que provienen de tradiciones antiguas, donde este tipo de actos eran más comunes y no eran mal vistos, ni siquiera institucionalmente.

Al respecto, se evidencia que varias de estas mujeres, incluso habían asumido esta postura como un condicionante para su vida familiar; sin embargo, en la mayoría de los casos, las mismas familias fueron quienes, al ver este tipo de situaciones abusivas, pidieron a las afectadas que se unieran a la institución, incluso ese impulso en varios de los casos fue dado por la fiscalía, policía, o incluso en un caso más particular por uno de los hijos de una de las mujeres los cuales refirieron la fundación para ser apoyadas ante su realidad.

Muchas de estas mujeres ante este tipo de situaciones, como se esperaría, son conscientes de la serie de beneficios recibidos por parte de la fundación desde su ingreso, no obstante, se evidenciaron con una serie de sentimientos encontrados, unos tratando de centrarse en lo satisfechas que estaban al recibir apoyo y protección ante la situación y que ahora generaba gozo y tranquilidad, pero por otra parte, sentían tristeza o culpa ante el hecho de haber denunciado la situación y sobre todo a sus parejas, pese a su gran afecto o amor latente hacia ellos.

Sin embargo y como lo expone la Unidad para la Atención y Reparación Integral a la Víctimas (2016), todo esto desemboca en una postura que denota la desigualdad y sometimiento en lo que respecta a la relación entre hombre y mujer, construyéndose así una identidad sexual dentro de la heterosexualidad, donde el rol de la mujer se ve sujeto al del hombre, una especie de

sumisión normativa o del deber ser socialmente reconocido. Pese a esto, existe un reconocimiento a la mujer, como otra serie de grupos, como un género vulnerable de lo cual surge también una nueva perspectiva social en defensa de las mismas.

No obstante, ante esta bifurcación de pensamientos y el deber ser socialmente hablando, políticamente y familiarmente, sobre todo con sentimientos encontrados por medio, hace que se lleve a cabo una toma de una decisión, así sea de gran complejidad. Incluso, otras mujeres dieron a conocer que el hecho de tener que aislarse de sus familias y conocidos con los cuales estaban acostumbrados al trato diario, así como el ya no depender en muchos de los casos de estos, les ayudó a tomar este tipo de determinaciones para centrarse en su propia felicidad.

De este modo, las relaciones interpersonales desde el espectro de la cotidianidad, posee de por sí, una naturaleza compleja, donde la lucha por el poder, replicada desde otras esferas, tocan incluso los núcleos más íntimos en cuanto a relaciones, donde la lucha por una posición termina en muchas ocasiones, en situaciones de violencia como ya ha sido mencionado y como lo corrobora Veena (2008).

Lo anterior confirma lo expuesto por Sen (1998), quien se convierte en un referente fundamental en cuanto a la Capacidad de Agencia, puesto que, según él, la Capacidad de Agencia, consiste en una acción que conlleva a las mujeres a realizar cambios en sus vidas, a partir de las relaciones con una comunidad o red de apoyo.

5.2 Expresiones de la Capacidad de Agencia

Sin embargo y pese a esta serie de dificultades dadas por uno y otro motivo, todas las mujeres que forman parte de la fundación, consideran que el pasar a ser parte de la misma, fue algo complejo en cuanto a sus propias determinaciones pero a la vez algo grato al percibir todo el apoyo dado por el equipo de trabajo que la conforma; donde aparte de ser un apoyo profesional, el afecto y el amor las llevaron a entender el deber ser de las cojas y el valor que tienen como mujeres, gracias a un acompañamiento transversal a nivel espiritual para sanar sus heridas no visibles, ayudando a su vez, a su adaptación, a una nueva vida a la cual no estaban acostumbradas o en muchos casos creían no merecer.

Lvovich (2013), explica como el discurso dado por la parte dominante, en muchas de las ocasiones ha posibilitado, a través de la historia los diversos tipos de violencia, lo que permite

evidenciar en muchos de los casos, los roles de poder y oprimido, de estos tipos de violencia relacionados con esta postura, la mayoría de las mujeres entrevistadas reconocen que han sido víctimas, tanto de manera física como psicológica e incluso en la mayoría de los casos, se tornó en abusos sexuales por parte de sus propias parejas.

5.3 Perspectivas y resultados del ingreso a la fundación

En este orden de ideas, uno de los motivadores o impulsores del miedo generado a causa de esta situación y el hecho de acudir por ayuda para su solución, en muchos de los casos, no fue por causa del daño que pudieran generar sus parejas posteriormente a ellas mismas, sino a sus propios hijos; sin embargo no tenían en cuenta en esos momentos (antes de entenderlo dentro de la fundación), de que ellas poseerían la capacidad de velar por sí mismas y por sus hijos, sin una figura masculina encabezando el hogar, el cual solo existía en su imaginario.

Este rol que de cierta manera podría catalogarse como formativo, es dado por la fundación, donde el cambio de pensamiento es primordial para transformar la situación y mejorar el presente en vista del futuro, o como lo menciona Sen (1998), la Capacidad de Agencia es precisamente esa orientación de las acciones de determinados sujetos ante ciertos sucesos que la llevan a un cambio de visión hacia lo positivo en medio de lo que podría ser netamente negativo y usarlo como impulso para modificar prácticas que posibiliten cambios palpables de pensamiento y acción.

Se evidencia entonces que las mujeres entrevistadas en su gran mayoría, consideran que sus principales virtudes, consisten precisamente en aceptarse como mujeres resilientes, agentes de cambio, proactivas y con ganas de ir hacia adelante cada día, procesos que fueron relevante para cada una por separado y para la fundación en conjunto logrando una transformación de cada una en un actor social capaz de transformar su propia vida y su entorno.

Sin embargo, las debilidades dentro de estas mujeres radican básicamente en sus experiencias, claramente negativas que se han visto obligadas a vivenciar y que de una u otra forma las han marcado al punto de generar raquitismos frente a ciertas situaciones, baja autoestima por el hecho de ser mujeres e incluso estados de impulsividad en situaciones de conflicto que puedan llegar a asemejarse a las ya vividas así sea en una medida mucho menor.

Por otra parte, ellas aseveran que han desarrollado una gran capacidad de transformación de las situaciones que puedan presentárseles en el camino, incluso podría relacionarse con el

proceso de reflexión y de acción que llevan a cambios individuales y sociales para cambiar ciertas situaciones y conseguir metas como en el postulado de Delgado (2007), esto lleva a que estas situaciones no se vuelvan a presentar mostrando y auto demostrándose que son mujeres capaces de tomar decisiones propias relevantes para su propia vida menguando el sentimiento de inmutabilidad ante ciertos hechos, de manera no se han quedado inmersas en el problema, han visto y salido hacia adelante y dejado atrás parte de su pasado.

Cada una de las mujeres entrevistadas han considerado que han sobrellevado las relaciones con sus amigos más cercanos y familiares, e incluso allegados, llegando a transformar integralmente todo su entorno habitual y lo más profundo de su ser; todo esto, a raíz de su ingreso a la fundación, donde han logrado experimentar un cambio interno que se refleja externamente, en un cambio de perspectiva a partir de lo que ya habían normalizado, incluyendo la violencia y la desigualdad de condiciones, un enfrentamiento con el núcleo del problema que logra borrar la ignorancia fingida y retirar los velos puestos por causa propia para sobrellevar ciertas cargas que ya consideran que no deben cargar, tal como Herrea & Agoff (2005) lo explican en su momento.

Toda esta serie de cambios abre paso a una mejor interacción con otros, pues el hecho de abolir ciertos impedimentos y obstáculos que antes les impedían expresar sus verdaderos sentimientos, por lo que dejaban de existir, de hecho esto ya se aparta incluso de la perspectiva de género expuesta por Serret (2008),l donde es entendida como una realidad desde el ámbito académico, social, científico y político, estudiadas desde esos mismos ámbitos, como si de una ciencia exacta se tratase, para ser algo de índole más personal, con un tratamiento con el mismo carácter y para cada caso en concreto.

Por último y no por ello de menor relevancia, el manejo de conflictos como ellas lo confirman, ha sido un tema de gran superación, pues en vez de entrar directamente en uno acuden al dialogo como herramienta fundamental para resolución de conflictos para resaltar el valor de las otras personas y el propio, al intentar comprender y ser comprendidas de una manera civilizada y no violenta, tomando así una posición de pensamiento crítico y autocritico que las lleva a un estado de sobriedad y tranquilidad para tomar las decisiones de la mejor y más conveniente manera.

Toda esta información recopilada a través de las entrevistas de las mujeres que forman parte de la fundación, lleva a concluir y como lo rectifica también una de ellas, su presente, aunque marcado por un pasado un tanto turbio, se abrió paso a que, a través de una buena orientación al

día de hoy, sean mujeres empoderadas, con la valentía de afrontar diversas situaciones y dejar a un lado su rol como víctima para ser sujetos de cambio, de paz y con la mira en alto.

De este modo, según el fundamento teórico de Sen, los individuos tienen la capacidad de transformación de su entorno, por ende, de las circunstancias que le rodean, aportando elementos importantes que les conllevan a un cambio en su manera de pensar y de dimensionar la magnitud de sus problemas. Es ahí donde la Capacidad de Agencia que desarrollen las mujeres víctimas de violencia, toma un papel importante en su interior y en el entorno que le rodea.

6. Conclusiones

Cuando se tratan casos específicos como el de las mujeres víctimas de violencia que forman parte de la Fundación Lazos de Amor por Colombia, ubicada en el Municipio de Yumbo, el hecho de conocer las condiciones sociodemográficas, entre las que se encuentran sus ingresos, grado de escolaridad, residencia, composición de núcleo familiar, estrato socioeconómico, raza, estado civil, entre otros, permite evidenciar en qué tipo de condiciones es donde se vivencian de manera más marcada las situaciones opresivas para la mujer dentro de las familias. Por lo que un medio para poder tazar y tener datos precisos generales o precisos para casos particulares como es el caso de esta fundación.

Uno de los medios más utilizados para lograr una descripción sociodemográfica, fue el que se aplicó en este trabajo, la entrevista o encuesta, donde el producto de ellas arroja datos exactos cuantitativos que permiten estimar y visualizar los rasgos predominantes dentro del grupo de mujeres víctimas de violencia, teniendo en cuenta también todos los factores psicosociales que puedan verse involucrados en el antes, durante y después de la llegada a la fundación.

A partir de esto, el hecho de entender la Capacidad de Agencia a través de las expresiones de las mujeres víctimas de violencia sexual de la fundación, permitió evidenciar la capacidad de acción de estas mujeres como actoras sociales activas, que las convierte en gestoras de su propia vida, sirviendo esta Capacidad de Agencia como un eje transformador, capaz de tomar todos aquellos beneficios sociales en pro de configurar un colectivo de mujeres bajo la misma situación y con la misma visión; todo esto resulta ser un motor que pone en manifiesto y magnifica las libertades de las cuales pueden gozar al soltar un yugo que habían cargado por mucho tiempo y así evidenciar los dos principios fundamentales de la Capacidad de Agencia: responsabilidad social y libertad.

Sin embargo, lograr llegar al punto cúspide de transformación sobre todo de mentalidad y por ende hábitos en las mujeres egresadas de la Fundación Lazos de Amor por Colombia en el Municipio de Yumbo, llevó una serie de procesos individuales y colectivos, donde la diferencia de cada caso específico era necesario para poder ser tratadas acorde a sus necesidades reales y no bajo un esquema genérico donde vivenciaron un proceso similar al que se llevó a cabo en este trabajo de acercamiento, conversación e intimación con las mujeres, para lograr sacar a la luz sus sentimientos más profundos, sus luchas individuales, su adaptación, problemas pasados, presentes,

e incluso miedos futuros todo desprendido del flagelo vivido en los núcleos familiares de parte de seres en los que en algún momento habían depositado toda su confianza y afecto.

Es importante mencionar que las mujeres egresadas de la fundación, son conscientes que para ellas no fue fácil el proceso, que en un inicio se sentían inseguras y por momentos pensaron que no lo iban a lograr, pues un sinnúmero de dudas rondaba sobre esta decisión. No obstante, según lo que ellas expresaron, el momento en que tomaron la decisión de un cambio de vida, marcó el antes y después, puesto que las llevó a escalar un peldaño más, donde descubrieron que las inseguridades que les rondaban, ya no estaban más y que si tenían todo el potencial para decidir sobre sus propias vidas.

Todo este análisis, lleva a la comprensión real y no solo la evidenciable a simple vista, a través de nuevos emprendimientos, nacimiento de colectivos y demás, sino a dignificar el trabajo realizado a través del conocimiento de la experiencia que impulsó los resultados y los cambios de una situación poco prometedora a un empoderamiento real que se hace palpable a ojos de todos.

7. Recomendaciones

Una de las principales recomendaciones, consiste en que se fomenten programas en pro de la mujer, donde, mediante diversas actividades, se les pueda concientizar de la importancia de valorarse como mujeres, de ser mujeres empoderadas y de tomar el control de las situaciones que se les presente. Esto sería una medida preventiva que evitaría que muchas mujeres toleren actos de violencia en sus hogares.

De otro lado, para la mejora de esta problemática de violencia evidenciada en este trabajo, es el hecho de acudir a los mecanismos necesarios para mitigar de raíz estas vicisitudes, donde la cura temprana puede llegar a darse con tratamientos en pareja subsidiados por el Estado, ayuda y aporte de centros de familia e incluso entidades privadas sin necesidad de promover la acción penal inmediata, claro está, si es que es un hecho aún tratable donde las partes implicadas estén dispuestas a hacerlo y donde en caso contrario sea llevado hasta el punto necesario que no permita calamidades mayores que causen efectos irreparables.

Dado lo anterior, esta investigación proporciona elementos claves que podrías ser utilizados en futuras investigaciones, donde se tendría la posibilidad de generar una guia para que las mujeres víctimas de violencia, puedan acudir a los organismos otorgados por el Estado, pero que a su vez, puedan acceder a fundaciones o casas de refugio, donde las mujeres en situación de vulnerabilidad, puedan encontrar acogimiento, seguridad y recogimiento espiritual, como respuesta a la situación que están viviendo. Esto incluso, se podría convertir en una propuesta de carácter social, donde la fundación sea vista como un programa transversal al apoyo que brinda el Estado en situaciones de violencia.

Referencias

Aguilera , Ó. (2008). Acción colectiva juvenil: de movidas y finalidades de adscripción. *Nómadas* (32), 81-97.

Aiquipa , J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología*. Obtenido de http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v33n2/a07v33n2.pdf

Alcaldía de Yumbo. (2014). *Política Pública de la Mujer Yumbeña.* Yumbo Valle. Obtenido de http://www.yumbo.gov.co/Transparencia/Estudiopublicacionesinvestigaciones/Pol%C3%ADtica%20p%C3%BAblica%20de%20la%20mujer%20Yumbe%C3%B1a.pdf

Alcaldía de Yumbo. (2016). *Anuario Estadístico Municipal.* Yumbo: Alcaldía de Yumbo.

Alcaldía Municipal de Yumbo. (2014). *Política pública de la mujer yumbeña.* Yumbo: Alcaldía Municipal de Yumbo.

Ariño. (2010). *La Violencia sexual como arma de guerra.* España: corporación catalana.

Bonilla, E., & Rodríguez, P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos; la investigación en ciencias sociales.* Bogotá: Norma.

Brum, P. (2019). Algunos comentarios sobre la Revolución Francesa. *Letras Internacionales*. Obtenido de https://revistas.ort.edu.uy/letras-internacionales/article/view/1269

Calderón, G., & Núñez, M. (2009). ¿Qué es el poder según Foucoult?

Casas, L. (2016). *Acciones afirmativas para las mujeres víctimas de la violencia sexual dentro del conflicto armado en Colombia.* Bogotá: Universidad Católica de Colombia.

Centro Nacional de Recursos contra la Violencia Sexual. (2016). ¿Qué es la violencia sexual? *Centro Nacional de Recursos contra la Violencia Sexual*. Obtenido de https://www.nsvrc.org/sites/default/files/Publications_NSVRC_Overview_Que-es-la-Violencia-Sexual.pdf

CEPAL. (1996). Violencia de género: un problema de derechos humanos. *Serie Mujer y Desarrollo*. Obtenido de https://www.cepal.org/mujer/noticias/paginas/3/27403/violenciadegenero.pdf

Concejo Municipal de Yumbo. (2015). *Acuerdo No. 021*.

Congreso de Colombia. (2008). *Ley 1257.* Bogotá D.C. Obtenido de http://www.rednacionaldemujeres.org/phocadownloadpap/ley%201257%20de%202008.pdf

Congreso de la República de Colombia. (1997). *Ley 360.*

Corporación Sisma Mujer. (2017). *Del fin de la guerra a la erradicación de la violencia sexual contra las mujeres: un reto para la paz. Comportamiento de la violencia sexual contra niñas y mujeres en Colombia durante 2016.* Bogotá: Corporación Sisma Mujer .

Corte Constitucional. (1991). *Constitución Política de Colombia.*

Creswell, J. (2009). *Research Design, tercera edición.* Los Ángeles. London.

Delgado, R. (2007). *Los marcos de acción colectiva y sus implicaciones culturales en la construcción de la ciudadanía.* Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Delgado, R. (2009). *Acción colectiva y sujetos sociales: Análisis de los marcos de justificación ético-políticos de las organizaciones sociales de mujeres, jóvenes y trabajadores.* Bogotá, D.C.: Pontificia Universidad Javeriana.

Foucoult , M. (1984). *Cómo se ejerce el poder.* Paris: Editions Gallimard.

Fuentes, G. (Marzo de 2012). Abuso sexual infantil intrafamiliar. El abordaje desde el Trabajo social y la necesidad de una mirada interdisciplinaria. *Margen* (64), 1-56. Obtenido de https://www.margen.org/suscri/margen64/fuentes.pdf

Fundación Lazos de Amor por Colombia. (2018). *Historia*. Obtenido de Fundación Lazos de Amor por Colombia: http://lazosdeamorporcolombia.org/historia/

Gil, J. (25 de mayo de 2017). *La violencia sexual, un problema de salud pública subestimado*. Obtenido de https://colombia2020.elespectador.com/opinion/la-violencia-sexual-un-problema-de-salud-publica-subestimado

Gómez, J. (2011). *Capacidad de agencia en jóvenes caleños vinculados a organizaciones juveniles.* Manizales: Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud CINDE - Universidad de Manizales. Obtenido de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20130318071710/Tesisjohn.pdf

Herrea, C., & Agoff , M. (2005). *Modos de resistencia femeninas ante la violencia de pareja. Un estudio cualitativo.*

Hidalgo, M. (2017). *Influencia de los roles y estereotipos de género en las percepciones y expectativas académicas y profesionales del alumnado universitario.* Obtenido de https://helvia.uco.es/bitstream/handle/10396/15116/2017000001681.pdf?sequence=1&isAllowed=y

HSB Noticias. (7 de diciembre de 2013). *Revelan informe estratificación en Yumbo*. Obtenido de HSB Noticias: http://hsbnoticias.com/noticias/nacional/revelan-informe-de-estratificaci%C3%B3n-en-yumbo-96407

Jiménez, D., & Franco, J. (2014). *Formas y expresiones de la capacidad de agencia de un grupo de jóvenes del servicio social estudiantil.* Manizales: Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud CINDE - Universidad de Manizales. Obtenido de http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/2065/Franco_Zuluaga_Johanna%20M.pdf?sequence=1

Lamas, M. (1996). La perspectiva de género. *Revista de Educación y Cultura de la Sección 47 del SNTE,* 1-10.

Lavilla, S., Gaspar, A., & Jimeno, A. (2010). *Perspectivas psicológicas de la violencia de genéro.* Aragón: Gobierno de Aragón. Obtenido de https://www.aragon.es/estaticos/GobiernoAragon/Organismos/InstitutoAragonesMujer/Documentos/perspectivas%20psicologicas.pdf

Lvovich , D. (2013). A propósito de Marina Franco. Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y "subversión", 1973-1976, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. *Polhis*(1), 251-259.

Martínez, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y Cultura*, 7-31. doi:https://www.redalyc.org/pdf/267/26748302002.pdf

Ministerio de Protección Social. (2012). *Resolución 459* .

Molina, J., & Moreno, J. (2014). Percepción de la experiencia de violencia doméstica en mujeres víctimas de maltrato de pareja. *Universitas Psycologica*, 997-1008. Obtenido de http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v14n3/v14n3a17.pdf

Movimiento por la Paz. (2017). *Cicatrices de la guerra en las colombianas. Los impactos de la violencia sexual en Montes de María.* Cooperación Español.

Municipio de Yumbo. (2016). *Yumbo como vamos*. Obtenido de http://www.yumbocomovamos.org/images/phocadownload/retos_v4.pdf

Nogueiras , B. (2009). La violencia de pareja. En B. Noqueiras, *Violencia contra las mujeres* (págs. 39-51). Obtenido de http://www.editdiazdesantos.com/wwwdat/pdf/9788479786281.pdf

Organización de las Naciones Unidas. (2010). *La violencia contra la mujer*. Obtenido de http://www.unwomen.org/es/news/in-focus/end-violence-against-women/2014/violence

Organización Mundial de la Salud. (2018). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres.* Obtenido de https://oig.cepal.org/sites/default/files/20184_violenciasexual.pdf

Organización Mundial de Salud. (2003). *Investigaciones de Aborto*. Obtenido de http://www.who.int/es

Pech, C., Rizo , M., & Romeu, V. (2007). Discurso sobre el género y disposición hacia la diferencia. Estudio exploratorio en jóvenes universitarios de la Ciudad de México. *Última Década* (26), 79-102.

Pérez, Y. (2010). *La atención integral a mujeres víctimas de violencia sexual, un compromiso interinstitucional en la ciudad de Bogotá D.C.* Bogotá D.C.: Pontificia Universidad Javeriana. Obtenido de http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/politica/tesis361.pdf

Personería Municipal de Yumbo. (2017). *Cifras de violencia contra la mujer en Yumbo.* Obtenido de Más Cerca de Ti: https://personeriayumbo.gov.co/2017/04/cifras-de-la-violencia-contra-la-mujer-en-yumbo/

Pineda, J., & Otero, L. (2004). Género, violencia intrafamiliar e intervención púlblica en Colombia. *Revista de Estudios Sociales, 17*, 19-31.

Prada, A. (2012). *Violencia hacia la mujer en la relación de pareja: una comprensión de cómo a través del proceso de dignificación de la mujer es posible salir de las dinámicas interaccionales violentas.* Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Obtenido de https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/3284/PradaOlivaresAndreaCarolina2012.pdf;sequence=1

Pujal, M. (1993). Mujer, relaciones de género y discurso. *Aprendizaje, Revista de Psicología Social, 8*(2), 201-215.

Ramírez, M., & Gómez, J. (2007). La intervención del trabajo social en la prevención de la violencia contra las mujeres. *Revista del Departamento de Trabajo Social* (9), 89-104. Obtenido de https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/8514

República de Colombia. (2003). *Política nacional de salud sexual y reproductiva.* Ministerio de Protección Social.

Rodríguez, G., Gil, J., & García, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa.* Malaga: Ediciones Algibe.

Ruiz, Y. (2007). La violencia contra la mujer en la sociedad actual: análisis y propuestas de prevención. *Jornades de Foment de la Investigació*, 2-12. Obtenido de http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/78453/forum_2007_18.pdf

Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación.* México: Mc Graw Hill.

Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia.* Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Sen, A. (1998). *Desarrollo y libertad.* Barcelona: Planeta.

Serato. (2011). La violencia sexual más allá de toda duda razonable: el uso de prueba y análisis de patrones en casos internacionales. *Estud. Socio-Juríd. Bogotá (Colombia)*, 11-42. Obtenido de https://revistas.urosario.edu.co/index.php/sociojuridicos/article/view/1759/1584

Serret, E. (2008). *¿Qué es y para qué es la perspectiva de género?* México: IMO. Obtenido de http://www.cieg.unam.mx/lecturas_formacion/investigacion_perspectiva_genero/bibliografia-complementaria/Serret-Estela-Que-es-y-para-que-es-la-perspectiva-de-genero.pdf

Sisma Mujer Colombia. (28 de septiembre de 2018). *Corporación Sisma Mujer, Página Oficial*. Obtenido de https://www.sismamujer.org/nuestra-mision/

Solera, D. (2010). *Relación entre la capacidad de agencia de autocuidado y la adherencia al tratamiento farmacológico y no farmacológico en personas con hipertensión arterial, Montería.* Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá. Convenio Universidad de Cartagena, Facultad de Enfermería. Obtenido de http://www.bdigital.unal.edu.co/3922/1/deisyrosasolerarestrepo.2011.pdf

Staanford Childen´s Healt. (2019). *Violencia familiar*. Obtenido de https://www.stanfordchildrens.org/es/topic/default?id=violenciafamiliar-85-P04668

Unicef. (2017). *Perspectiva de género.* Buenos Aires: Unicef.

Unidad para la Atención y Reparación Integral a la Víctimas. (2016). *Experiencia de la estrategia de recuperación emocional con mujeres víctimas de violencia sexual en Colombia.* Bogotá: UARIV.

Veena, D. (2008). *Sujetos del dolor, agentes de dignidad.* Bogotá: Universidad Pontificia Universidad Javeriana.

Vega, I. (2007). Relaciones de equidad entre hombres y mujeres. Análisis crítico del entorno familiar. *Actualidades en Psicología*, 59-78. Obtenido de https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/actualidades/article/view/30/pdf_6

Anexos

Anexo A. Diseño de entrevista

1. ¿Cuáles fueron los motivos que le hicieron tomar la decisión de ingresar a la fundación?

_____
_____
_____

2. ¿Cuánto tiempo le llevó tomar la decisión?

_____
_____
_____

3. ¿Alguien le motivó a tomar la decisión? ¿Quién?

_____
_____
_____

4. ¿Qué sentimientos experimentó al ingresar a la fundación?

_____
_____
_____

5. ¿Cómo considera el proceso desarrollado mientras estuvo en la fundación?

_____
_____
_____

6. ¿Qué tipo de violencia ha sufrido?

_____
_____
_____

7. ¿Cuáles considera que son sus principales fortalezas y debilidades?

_____
_____
_____

8. ¿Cree que tiene la capacidad para transformar las situaciones adversas que se presenten en su camino?

_____
_____
_____

9. ¿Cómo son las relaciones interpersonales?

_____
_____
_____

10.¿De qué manera maneja los conflictos con quienes le rodean?

_____
_____
_____

11.¿Esperas apoyo de tus allegados?

_____
_____
_____

12. ¿Consideras que las personas que te rodean, pueden ayudarte a ser una mujer empoderada?

_____
_____
_____

13. ¿Cuál consideras que es la posición de la mujer vallecaucana, frente a la agresión sexual?

_____
_____
_____

14. ¿Crees que existe un verdadero apoyo por parte de los entes encargados de la protección a la mujer?

_____
_____
_____

15. ¿Considera que en Colombia existen garantías para la no agresión a la mujer?

_____
_____
_____

16. ¿Cuáles son las acciones que ha tomado para evitar una próxima agresión sexual?

_____
_____
_____

17. ¿Cuál cree que debe ser la posición de la mujer, ante situaciones de agresión sexual?

_____
_____
_____

18. ¿Qué posición debe tomar la comunidad en general, frente a los casos de agresión sexual a la mujer?

_____
_____
_____

19. ¿Cómo fue el proceso para el ingreso a la fundación?

_____
_____
_____

20. ¿Cómo considera que fue el tratamiento legal que se le dio a su caso de violencia?

_____
_____
_____

21. ¿Cuál es la percepción que tiene acerca de la estancia en la fundación?

_____
_____
_____

22. ¿Cómo considera su estilo de vida, luego de haber salido de la fundación?

_____
_____
_____

23. ¿Qué tan importantes son estos encuentros?

_____
_____
_____

24. ¿Fue satisfactoria su estancia en la fundación?

_____
_____
_____

25. ¿Pertenece a alguna red de apoyo? ¿Cuál? ¿Cuál es su rol?

_____
_____
_____

Anexo B. Resultados Entrevista No. 1

Pertenece al estrato 1, tiene 47 años de edad, es soltera, tiene tres hijos quienes están a su cargo, es bachiller y en la actualidad está desempleada

- ***¿Cuáles fueron los motivos que le hicieron tomar la decisión de ingresar a la fundación?***

Por amenazas con mi expareja y porque sentía que estaban siendo vulnerados mis derechos como mujer.

- ***¿Cuánto tiempo le llevó tomar la decisión?***

Esta decisión la tomé rápidamente porque tenía que desocupar la casa donde vivía,

- ***¿Alguien le motivó a tomar la decisión? ¿Quién?***

En realidad, contaba con el apoyo de la familia y una amiga, sin embargo, no quería incomodar a nadie, por lo que me pareció interesante la propuesta de la fundación. La persona que me motivó a ingresar a la fundación, fue quien me atendió en el juzgado, porque en realidad necesitaba sentirme protegida.

- ***¿Qué sentimientos experimentó al ingresar a la fundación?***

Experimenté muchos sentimientos encontrados cuanto ingresé a la fundación; todo fue una sorpresa, pese a los problemas que tenía.

- ***¿Cómo considera el proceso desarrollado mientras estuvo en la fundación?***

Considero que el proceso de desarrollo fue excelente, pude gozar de buena atención, amor, el hecho de compartir con otras personas, esto me trajo mucho aprendizaje.

- ***¿Qué tipo de violencia ha sufrido?***

Maltrato físico con el papá de mis hijos y con la pareja actual; la violencia sexual fue por parte de una violación a los 18 años. Ahora también violencia, amenazas y maltrato psicológico con mi actual pareja. Fue por esto que tuve temor de vivir la situación anterior, por eso estaba prevenida y decidí denunciar. Mi pareja me apuntó con un arma en el cuello y con un cuchillo.

- ***¿Cuáles considera que son sus principales fortalezas y debilidades?***

Mis principales fortalezas es la aceptación para valorarse como mujer proactiva. Las debilidades son las malas experiencias que me han dejado marcada.

- ***¿Cree que tiene la capacidad para transformar las situaciones adversas que se presenten en su camino?***

Tengo la capacidad para enfrentar nuevas situaciones y saber que no se vuelva a repetir, de no cerrar las puertas a otra pareja, saber cuándo una situación no está bien y tener la capacidad para corregirlas.

- ***¿Cómo son las relaciones interpersonales?***

Las relaciones interpersonales han mejorado mucho porque tengo a Dios en mi corazón, me bautice, ya no bailo, ya no me reúno tanto con mis amigos y realizo actividades normales. También soy más paciente.

- ***¿De qué manera maneja los conflictos con quienes le rodean?***

El manejo a los conflictos lo hago siguiendo consejos y dando consejos a otros, aprendiendo de las experiencias

- ***¿Esperas apoyo de tus allegados?***

Si, de mis familiares, aunque he sido una persona independiente, me fui a los 15 años de la casa. Nunca viví con mi mamá.

- ***¿Consideras que las personas que te rodean, pueden ayudarte a ser una mujer empoderada?***

Las personas que me rodean pueden ayudarme a subir la autoestima.

- ***¿Cuál consideras que es la posición de la mujer vallecaucana, frente a la agresión sexual?***

De mujer empoderada, que haga cualquier cosa por resolver el problema o la dificultad, se firme frente a los obstáculos que se presente, la mayor debilidad está en la situación económica lo otro de alguna manera se soluciona.

Creo que hay mujeres que aún son forzadas a tener relaciones sexuales, causando un daño psicológico; porque si las mujeres no están cómodas con la situación, se causa un daño y a veces están amenazadas.

- ***¿crees que existe un verdadero apoyo por parte de los entes encargados de la protección a la mujer?***

El apoyo de la fundación me ha servido para ayudar a otras personas, ahora estoy ayudando a un par de jóvenes, una pareja se desahoga conmigo y yo les doy consejos.

- ***¿Considera que en Colombia existen garantías para la no agresión a la mujer?***

También creo que existe un verdadero apoyo por parte de los entes gubernamentales porque cuando dice la demanda, me aconsejaron la fundación y en ese momento la protección era importante, puesto que se puede prevenir, esto es un derecho de la mujer porque hay muchas mujeres las han matado.

- ***¿Cuáles son las acciones que ha tomado para evitar una próxima agresión sexual?***

No aguantar violencias, hacer valer sus derechos, buscar apoyo que para que las mujeres no se sientan solas, se debe actuar antes de que las cosas empeoren no puede esperar a que siga pasando

- ***¿Cuál cree que debe ser la posición de la mujer, ante situaciones de agresión sexual?***

Reconocer como mujer que tiene derechos, que no debe esperar a que la golpeen o la maten, advertir a otras personas de lo que le pueda pasar y de lo que está sucediendo dar a conocer que lo que estaba sucediendo.

- ***¿Qué posición debe tomar la comunidad en general, frente a los casos de agresión sexual a la mujer?***

Es importante contar con la ayuda de psicólogos, fundaciones a favor de los derechos de la mujer para no permitir que las cosas empeoren.

- ***¿Cómo fue el proceso para el ingreso a la fundación?***

En la fiscalía me contactaron y me adapté rápidamente.

- ***¿Cómo considera que fue el tratamiento legal que se le dio a su caso de violencia?***

Puse una demanda con la intención de que no se vuelva a repetir, para que una segunda vez ya estuviera controlado; lo demandé, él lo hizo unas 3 veces, pero luego él no podía tocarme porque tenía cláusulas, no podía acercarse porque no le era permitido hacerlo.

- ***¿Cuál es la percepción que tiene acerca de la estancia en la fundación?***

Sentí mucha nostalgia, me hicieron falta muchas cosas, las compañeras, debía seguir con mi vida, estuve dos meses interna sin tener comunicación con nadie, era muy duro me sentía acogida en paz reposo quería retomar las fuerzas para ser la mujer que era siempre.

- ***¿Cómo considera su estilo de vida, luego de haber salido de la fundación?***

Antes yo tenía miedo, por lo que durante 9 años no tuve pareja; luego me di otra oportunidad, pero sin pensar cuáles serían las reacciones de esa otra persona. Después de salir de la fundación, entendí que no es normal que los hombres le levanten la mano a las mujeres, que sean temperamentales, porque eso puede traer hechos de violencia. Al salir de la fundación comprendí que estas situaciones se pueden evitar, no dejando que los hombres pasen los límites, que sean mujeres dignas de respeto.

- ***¿Con que frecuencia son los encuentros ahora que ya no está en la fundación?***

Hace mucho tiempo no podía asistir a un encuentro porque el trabajo no me lo permitía.

- ***¿Qué tan importantes son estos encuentros?***

Son importantes porque permiten tomar ideales ayudar a otras personas para que no cometan los mismos errores.

- ***¿Fue satisfactoria su estancia en la fundación?***

Fue muy satisfactoria porque también me ayuda a prevenir a que muchas jóvenes por amor o por miedo, dejen violentar sus derechos, para que ellas tomen acciones para no permitir que esto siga sucediendo.

- ***¿Pertenece a alguna red de apoyo? ¿Cuál? ¿Cuál es su rol?***

En el momento tengo contacto con la coordinadora Alba, en la parte laboral también están pendientes cómo está, le ayudan a tomar las precauciones.

Anexo C. Resultados Entrevista No. 2

Estado civil soltera un hijo personas a cargo del hijo nivel de escolaridad tecnólogo ingresos de un salario mínimo

- ***¿Cuáles fueron los motivos que le hicieron tomar la decisión de ingresar a la fundación?***

Llego de Bogotá después de separarme del papá de mi hijo. Mi esposo era una persona muy violenta, me amenazó de muerte, buscó ayuda porque una vez golpee a mi hijo porque había tenido una discusión con el papá de mi hijo

- ***¿Cuánto tiempo le llevó tomar la decisión?***

Inicialmente no pensé en quedarme ahí, después de un tiempo inicié y sabía que la transformación iba a ser tan grande

- ***¿Alguien le motivó a tomar la decisión? ¿Quién?***

La psicóloga del colegio del hijo me recomendó la fundación

- ***¿Qué sentimientos experimentó al ingresar a la fundación?***

inicialmente la restricción telefónica y el aislamiento fue duro, el no poder hablar con mi mamá, sin embargo, la parte de la motivación fue muy importante.

- ***¿Cómo considera el proceso desarrollado mientras estuvo en la fundación?***

El proceso fue duro porque no me podía comunicar con mi familia. Lo más importante fue el cambio espiritual, el cambió de pensamiento, el saber que todo va a cambiar, aprender a salirse de la zona de confort; porque tenía una dependencia de otras personas. El proceso me enseñó a ser una mujer empoderada para que cuando saliera de ahí tuviera la fuerza para luchar. Después del proceso me sentí bien, fuerte, aprendí a reconocerme y a valorar mis capacidades como mujer, a valerme por mí misma, me sentí fuerte y empoderada.

- ***¿Qué tipo de violencia ha sufrido?***

El maltrato físico psicológico, todo tipo de maltrato, aprendí que por ser mujer no soy menos.

- ***¿Cuáles considera que son sus principales fortalezas y debilidades?***

Mi principal fortaleza es que soy muy resiliente, inteligente libre ya no soy presa de mis pensamientos, ya no estoy amarrada los estereotipos de mujeres, he podido comprender el rol de las mujeres.

Generalmente se piensa que la mujer es la que tiene que hacer el oficio de la casa y que el hombre no hace nada porque de lo contrario la mujer está dominando al hombre, la mejor inversión que se puede hacerse uno mismo.

Mi debilidad es que a veces pienso más en lo que los otros piensen de mí que en lo que soy yo.

- ***¿Cree que tiene la capacidad para transformar las situaciones adversas que se presenten en su camino?***

He comprendido que no me puedo quedar en el problema sino en buscar la solución si me centro en el problema más problemas acarreo,

- ***¿Cómo son las relaciones interpersonales?***

He mantenido buenas relaciones, principalmente con mi mamá.

- ***¿De qué manera maneja los conflictos con quienes le rodean?***

Cuando uno es agradecido todo el día le pasan cosas buenas anteriormente siempre me victimizada de las cosas que me pasaron, tengo que entender que soy libre porque si no me voy a quedar en las cosas que me pasan.

- ***¿Esperas apoyo de tus allegados?***

Las relaciones con mi familia son muy buenas, principalmente con mi hijo hay confianza, es mi motivación, con mi mamá la relación es buena, trato siempre de contar las cosas buenas que me suceden. La relación con mi ex pareja es más bien distante casi siempre hablamos únicamente lo del niño, en ocasiones me insulta por teléfono, me amenaza que se lleva el niño que no lo vuelvo a ver.

- ***¿Consideras que las personas que te rodean, pueden ayudarte a ser una mujer empoderada?***

En ocasiones no siento el apoyo de mi familia porque nunca trataron de comunicarse conmigo mientras estaba en la fundación.

- ***¿Cuál consideras que es la posición de la mujer vallecaucana, frente a la agresión sexual?***

Ahora como mujer empoderada yo reconozco que soy capaz de hacer muchas cosas que soy una mujer trabajadora me propongo metas y soy capaz de cumplirlas por darle una mejor vida a mi hijo.

- ***¿Crees que existe un verdadero apoyo por parte de los entes encargados de la protección a la mujer?***

Pienso que las personas que me rodean me pueden ayudar porque vivo sola con mi hijo y un abrazo de eres más que suficiente

- ***¿Considera que en Colombia existen garantías para la no agresión a la mujer?***

Creo que las leyes están, pero las personas deben decidirse y acudir a ellas.

- ***¿Cuáles son las acciones que ha tomado para evitar una próxima agresión sexual?***

Prevenir y quererse mucho

- ***¿Cuál cree que debe ser la posición de la mujer, ante situaciones de agresión sexual?***

Creo que existe mucho miedo de hablar o que le hagan algo, quizá falta de apoyo.

- ***¿Qué posición debe tomar la comunidad en general, frente a los casos de agresión sexual a la mujer?***

Apoyar a las mujeres que necesiten.

- ***¿Cómo fue el proceso para el ingreso a la fundación?***

Fue algo de repente, me pude dar cuenta de muchas debilidades y fallas para mejorar.

- ***¿Cómo considera que fue el tratamiento legal que se le dio a su caso de violencia?***

Se hicieron todos los procesos.

- ***¿Cuál es la percepción que tiene acerca de la estancia en la fundación?***

Me sirvió mucho porque ahora soy independiente, estoy trabajando, estudiando y con ganas de cumplir las metas que me he trazado.

- ***¿Cómo considera su estilo de vida, luego de haber salido de la fundación?***

Muy tranquila, satisfecha conmigo misma.

- ***¿Qué tan importantes son estos encuentros?***

A veces voy a reuniones, pero con poca frecuencia

- ***¿Fue satisfactoria su estancia en la fundación?***

Si fue satisfactorio.

- ***¿Pertenece a alguna red de apoyo? ¿Cuál? ¿Cuál es su rol?***

No pertenezco a ninguna red ni grupo.

Adicional: La relación con mis hijos ha sido muy buena, ha mejorado. Una mujer empoderada es aquella que se quiere a ella misma, una mujer decidida, arriesgada, violencia intrafamiliar. No he tenido ninguna agresión sexual.

Anexo D. Resultados Entrevista No. 3

Estrato 3, 28 años, soltera, 2 hijos, 2 personas a cargo, tecnólogo, un salario mínimo

Edad de 33 años estrato 3 soltera dos hijos personas a cargo nivel de escolaridad tecnólogo ingreso mensual es el mínimo

- ***¿Cuáles fueron los motivos que le hicieron tomar la decisión de ingresar a la fundación?***

Conflicto familiar

- ***¿Cuánto tiempo le llevó tomar la decisión?***

Un día, tan pronto la conocí.

- ***¿Alguien le motivó a tomar la decisión? ¿Quién?***

Me la recomendaron en la policía.

- ***¿Qué sentimientos experimentó al ingresar a la fundación?***

Sentimientos encontrados emociones tristezas

- ***¿Cómo considera el proceso desarrollado mientras estuvo en la fundación?***

Fue un proceso bastante difícil en la fundación, pero me adapté.

- ***¿Qué tipo de violencia ha sufrido?***

Familiar

- ***¿Cuáles considera que son sus principales fortalezas y debilidades?***

Fortaleza son las ganas de salir adelante y mi debilidad es que soy muy impulsiva.

- ***¿Cree que tiene la capacidad para transformar las situaciones adversas que se presenten en su camino?***

Creo que tengo la capacidad de salir de situaciones adversas.

- ***¿Cómo son las relaciones interpersonales?***

Las relaciones interpersonales han mejorado mucho, han cambiado mucho para bien.

- ***¿De qué manera maneja los conflictos con quienes le rodean?***

Tranquilizándome para tomar una buena decisión.

- ***¿Esperas apoyo de tus allegados?***

Casi no espero apoyo de mi familia, soy muy sola.

- ***¿Consideras que las personas que te rodean, pueden ayudarte a ser una mujer empoderada?***

Me considero bastante fuerte pensando en mí, con ganas de salir adelante que todo lo que haga me va a hacer feliz, porque la felicidad depende de mí misma; las personas que me rodean me pueden ayudar a ser esa mujer empoderada.

- ***¿Cuál consideras que es la posición de la mujer vallecaucana, frente a la agresión sexual?***

La gran mayoría de este tipo de maltrato Consideró que hay apoyo a conocer la problemática

- ***¿Crees que existe un verdadero apoyo por parte de los entes encargados de la protección a la mujer?***

En Colombia existen garantías para la agresión a la mujer, pero se deben emprender acciones para no enfrentar otra agresión y prevenir.

- ***¿Considera que en Colombia existen garantías para la no agresión a la mujer?***

Talvez existen garantías, pero a algunas no se les escucha o no conocen los procesos.

- ***¿Cuáles son las acciones que ha tomado para evitar una próxima agresión sexual?***

Quererme mucho, está fundación me sirvió mucho porque ahora soy una mujer independiente puedo vivir tranquila. La experiencia en la fundación me enseño que las mujeres deben valorarse como mujeres, porque muchas veces las mujeres mismas lo permiten desde un principio no dejan las cosas claras y no ponen límites; solo así se pueden evitar muchas consecuencias lamentables.

- ***¿Cuál cree que debe ser la posición de la mujer, ante situaciones de agresión sexual?***

De mucha valentía y fortaleza, sobre todo, amor propio para que pueda valorarse, la mujer debe ser fuerte e independiente, porque una persona que no se ama busca llenar vacíos únicamente, por eso algunas mendigan amor.

- ***¿Qué posición debe tomar la comunidad en general, frente a los casos de agresión sexual a la mujer?***

Apoyo incondicional. es el miedo a no sentir apoyo, lo que impide a veces enfrentar situaciones y darme cuenta de mis debilidades. En general todos deberíamos de trabajar unidos.

- ***¿Cómo fue el proceso para el ingreso a la fundación?***

Cuando yo llegué no me quise quedar, luego puede sentir un cambio muy significativo, entré a trabajar me sentía mejor, pude seguir adelante, seguir luchando, puede tener una gran motivación para seguir adelante saber qué puedo trabajar que me puedo valer por mí misma que no me voy a estresar dónde puedo estar tranquila estoy en el SENA.

- ***¿Cómo considera que fue el tratamiento legal que se le dio a su caso de violencia?***

Pienso que no hay apoyo por parte de las autoridades, el comisario lo que hace es gritar. En la fiscalía el proceso es muy demorado, en mi caso nunca vi respuesta en más de un año, pienso que no hay una colaboración tampoco de la policía.

Cuando llegué a la fundación yo recibí asesoría jurídica, acompañamiento en el proceso, quedé con la custodia de mi hijo se fijó una cuota alimentaria para el papá del niño.

En Colombia existen garantías, pero muchas veces por falta de información las mujeres no las aprovechan, por eso a veces no tienen el apoyo que necesitan, por eso se necesita más protección a las mujeres, esa es la razón por la que se conocen tantos casos de feminicidio violación a los hijos de sus parejas, etc.

- ***¿Cuál es la percepción que tiene acerca de la estancia en la fundación?***

Sobre la estancia en la fundación, recibí mucho amor mucha comprensión existe una buena labor social de todos y eso también se aprende.

- ***¿Cómo considera su estilo de vida, luego de haber salido de la fundación?***

Después del proceso me he sentido muy bien, recibí capacitación para que cuando saliera, pudiera laborar, tener un aprendizaje que me sirve toda la vida.

- ***¿Qué tan importantes son estos encuentros?***

Después de salir se han tenido encuentros con personas de la fundación, participar en estos encuentros es muy importante

- ***¿Fue satisfactoria su estancia en la fundación?***

Sí porque uno aprende a valorarse a sí mismo a cuidarse, a no permitir que nadie le haga daño, además uno aprende a ayudar a otras personas que también necesitan cambiar, es importante trabajar todos unidos para una mejor sociedad.

- ***¿Pertenece a alguna red de apoyo? ¿Cuál? ¿Cuál es su rol?***

Adicional: En cuanto al empoderamiento, uno debe ser una mujer empoderada todos los días, uno puede ser empoderado en cualquier ámbito. A los 16 años yo fui abusada sexualmente, son situaciones difíciles de superar, después de esto conocí al que ahora es mi esposo, él me hizo sentir bien, pero luego empezó a maltratarme, luego he podido superar todo, eso ya quedó en el pasado, por algo tendrá que suceder, me dejó enseñanzas.

Anexo E. Resultados Entrevista No. 4

Estrato 2, 32 años, soltera, 2 hijos, 2 personas a cargo, bachillerato, un salario mínimo

- ***¿Cuáles fueron los motivos que le hicieron tomar la decisión de ingresar a la fundación?***

A mí los motivos que me llevaron a ingresar a la fundación fue porque en realidad ya vi que mi marido me estaba maltratando, aunque como yo estaba enamorada no quería ver más allá que lo que él me hacía y me decía era maltrato porque siempre pensé que yo era la que lo hacía enfadar y por eso el me maltrataba.

- ***¿Cuánto tiempo le llevó tomar la decisión?***

Me tomó casi 2 años en tomar por fin la decisión, aunque mis hermanos y otros familiares me decían que lo denunciara, pero yo no lo quería hacer. La verdad creo que, por miedo, pero también la seguía queriendo a pesar de todo lo que me ocasiono.

- ***¿Alguien le motivó a tomar la decisión? ¿Quién***

Mi familia, fueron los que más me motivaron a tomar la decisión, porque ellos siempre me lo decían, pero yo no quería hacer caso, el me maltrataba y también uno se aguanta por los hijos.

- ***¿Qué sentimientos experimentó al ingresar a la fundación?***

Al ingresar a la fundación aprendí a conocerme, a valorarse y quererse uno mismo y saber que es el maltrato, aunque en muchas ocasiones intenté dejar todo tirado por el aburrimiento, pero al fin decidí que esto era un bien para mí y mis dos hijos.

- ***¿Cómo considera el proceso desarrollado mientras estuvo en la fundación?***

Fue un proceso muy pero muy bonito, aunque, así como les dije, a veces quise tirar la toalla, pero al fin pude continuar por el bienestar de mis hijos que no vieran más esta violencia ni malos tratos.

- ***¿Qué tipo de violencia ha sufrido?***

Pues yo he sufrido todos los tipos de violencia sexual, porque él me obligaba a tener relaciones con el cada vez que llegaba borracho y pues yo accedía porque osino me pegaba me dejaba de él y pues psicológica, porque él me amenazaba siempre con llevárseme los niños y me trataba muy mal, a mí y a mis hijos siempre me los insultaba y quería que yo hiciera solo lo que él decía no me dejaba salir ni nada.

- ***¿Cuáles considera que son sus principales fortalezas y debilidades?***

Mis principales fortalezas son que soy una mujer empoderada y que puedo lograr sacra muchas cosas adelante. Mi mayor debilidad es que con el pasar del tiempo consiga otra pareja y vuelva a caer con otro hombre eso no lo quiero ni para mí ni para mis hijos

- ***¿cree que tiene la capacidad para transformar las situaciones adversas que se presenten en su camino?***

Pues dependiendo de qué situación sea pues si es económica yo trato de solucionarlo todo, pero si es otra situación no sé cómo lo manejaría

- ***¿Cómo son las relaciones interpersonales?***

Las relaciones interpersonales mías son bien y más aun con mi familia soy más unida ya estoy más al pendiente de ellos como ellos de mí y mis hijos.

- ***¿De qué manera maneja los conflictos con quienes le rodean?***

Los conflictos ya se manejan es hablando le tengo mucho miedo a la violencia porque no quiero que se repita la violencia ni los malos tratos es algo que me dejo marcada de por vida.

- ***¿Esperas apoyo de tus allegados?***

Si claro mi familia ha sido mi mayor apoyo, y mi amiga carolina ella siempre ha estado allí conmigo a pesar de que mi ex marido también la intento agredir a ella por ayudarme.

- ***¿Cómo es una mujer empoderada?***

Una mujer empoderada es la que no se deja vencer por las dificultades, sale adelante y más cuando uno tiene hijos que son los que lo motivan a seguir con la vida.

- ***¿Consideras que las personas que te rodean, pueden ayudarte a ser una mujer empoderada?***

Si claro con el apoyo de mi familia y mis hijos sí, porque sin ellos yo creo que yo no podría seguir

- ***¿Cuál consideras que es la posición de la mujer Yumbeña, frente a la agresión sexual?***

Yo creo que muchas mujeres han sido víctimas de esta violencia, pero muchas veces las mujeres no denuncian y se quedan calladas solo por el temor, pero uno no debería hacer eso.

- ***¿Crees que existe un verdadero apoyo por parte de los entes encargados de la protección a la Mujer?***

Pues yo creo que en ocasiones si, a mí sí me sirvió mucho ellos me ayudaron mucho en el momento de ir a poner la denuncia, pero creo que todavía hace que uno como mujer se sienta segura porque hay muchas mujeres que andan sola son víctimas de estos depravados.

- ***¿considera que en Colombia existen garantías para la no agresión a la mujer?***

Aún falta mucho porque en Colombia matan muchas mujeres todos los días, a veces porque los hombres se obsesionan con ellas.

- ***¿Cómo fue el proceso para el ingreso a la fundación?***

El ingreso aquí en la fundación, como le dije me llevó mucho tiempo por tener miedo, pero después que puse la denuncia y tome valor fue la mejor decisión que pude tomar porque gracias a esto, pude superar todo y seguir con mi vida

- ***¿Cómo considera que fue el tratamiento legal que se le dio a su caso de violencia?***

Fue el adecuado porque desde el primer momento que fui, me trataron muy bien y la fiscal esa que lleva los casos me ayuda mucho, siempre estuvo allí para ayudarme y protegerme

- ***¿Cuál es la percepción que tiene acerca de la estancia en la fundación?***

La estancia aquí fue muy bien, porque aquí nos tratan muy bien, nos dan ropa, comida no tenemos que preocuparme por nada. Nos enseñan manicure, pedicure, peluquería para cuando salgamos de la fundación podamos trabajar, también nos hacen hojas de vidas para llevar a empresas.

- ***¿Cómo considera su estilo de vida, luego de haber salido de la fundación?***

Me ha tocado duro en el sentido de mi estabilidad económica, pero en cuanto a mi vida me cambo mucho, he aprendido a ser más fuerte, a enfrentarme a situaciones complejas y poder salir de ellas, la fundación cambio mi vida.

- ***¿Con que frecuencia son los encuentros ahora que ya no está en la fundación?***

Por cuestiones de mi trabajo casi nunca puedo asistir, pero creo que se están reuniendo una vez al mes con las mujeres, cuando yo puedo vengo.

- ***¿Qué tan importantes son estos encuentros?***

Son importantes porque uno retroalimenta todo y puede verse de nuevo con algunas compañeras que uno dejo una amistad. Además, Alba ella es muy linda con todas y nos ayuda.

- ***¿Fue satisfactoria su estancia en la fundación?***

Si muy satisfactoria podría decir que fue lo mejor que me ha pasado, porque gracias a la fundación mi vida cambio en todos los sentidos.

- ***¿Pertenece a alguna red de apoyo? ¿Cuál? ¿Cuál es su rol?***

No pertenezco a ninguna red